

**ACTA MUNICIPAL DE LA SESIÓN ORDINARIA N°126-2025**

**PERÍODO 2024-2028**

1 Acta ordinaria número ciento veintiséis, celebrada por el Concejo Municipal de la  
2 Municipalidad de Los Chiles en la Sala de Sesiones, el martes cuatro de noviembre  
3 del año dos mil veinticinco, al ser las ocho horas con cuarenta y cuatro minutos, con  
4 la asistencia de los siguientes miembros del Concejo Municipal. -----

**ASISTENCIA**

**MIEMBROS PRESENTES**

5  
6  
7 **PRESIDENTE MUNICIPAL:** Axel Eduardo Solís Vásquez. -----  
8 **VICEPRESIDENTA MUNICIPAL:** Jenny María Torres Barrera. -----  
9 **REGIDORES PROPIETARIOS:** Yarelis Avalos Duarte; Timoteo Altamirano  
10 Centeno, Rafael Renner Reyes. -----  
11 **REGIDORES SUPLENTE:** Aida Luz Alvarado Hernández. -----  
12 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Jesús Mora Valle, Jeffry Sequeira Castillo. -----  
13 **ALCALDE MUNICIPAL:** Juan Abel Beteta Ocampos. -----  
14 **SECRETARIA A.I. DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Francinie Hurtado Carballo.  
15 **ENCARGADO DE LA TRANSMISIÓN:** Luis Gamboa Montoya (Radio Sistema  
16 Cultural Los Chiles). -----

**MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN**

17  
18 **REGIDORES SUPLENTE:** Gilbert Lara González, Cristian Castro Cruz,  
19 Yolanda Sequeira Castillo y Steven Barba Obando. -----  
20 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Alyeri Auxiliadora Beteta López; Miguel Ángel  
21 Salas Rodríguez. -----  
22 **SÍNDICOS SUPLENTE:** Blanca Castillo Cambrero, Kenneth Cabrera Rojas,  
23 Ana Aracelly Ortiz Centeno, María Juleisi Delgado Cabezas. -----

**VISITANTES**

24  
25 Efraín Corrales Gaitán, Kattia Madrigal Gómez, Elber Fernández Venegas, Alison  
26 Vásquez, Lineth Zamora. -----

**ARTÍCULO I**

**REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

27  
28  
29 Comprobación de quórum y lectura del orden del día de la sesión ordinaria N°126-  
30 2025, con los siguientes puntos: Oración; Lectura y Aprobación de Actas Anteriores;

Acta de la sesión ordinaria N°126 celebrada el martes 04 de noviembre de 2025

1 Nombramientos de Juntas de Educación y Administrativas; Lectura de  
2 Correspondencia; Mociones de Regidores y Alcalde; Informes de Comisión;  
3 Informes de la Alcaldía; Asuntos Varios y de Trámites Urgentes; Párrafo de Cierre.  
4 **ACUERDO N°002.** Se acuerda modificar el orden del día, estableciendo como  
5 punto cinco el tema "Atención a visitas", quedando el orden del día de la siguiente  
6 manera: Comprobación de Quorum; Oración; Lectura y Aprobación de Actas  
7 Anteriores; Nombramientos de Juntas de Educación y Administrativas; Atención a  
8 Visitas; Lectura de Correspondencia; Mociones de Regidores y Alcalde; Informes  
9 de Comisión; Informes de la Alcaldía; Asuntos Varios y de Trámites Urgentes;  
10 Párrafo de Cierre. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
11 **APROBADO.** -----

## 12 **ARTÍCULO II**

### 13 **ORACIÓN**

14 Oración realizada por Jesús Mora Valle, Síndico Propietario. -----

## 15 **ARTÍCULO III**

### 16 **LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS N°123-2025 Y N°124-2025**

#### 17 **ACTA N° 123-2025.**

18 El Presidente Municipal, Axel Eduardo Solís Vásquez, presenta para su análisis y  
19 aprobación Acta de la Sesión Extraordinaria N°123-025, al no haberse presentado  
20 ningún comentario u objeción con respecto al Acta N°123-2025, somete a votación  
21 la misma y se da por **aprobada. Votación Unánime.** -----

#### 22 **ACTA N° 124-2025.**

23 El Presidente Municipal, Axel Eduardo Solís Vásquez, presenta para su análisis y  
24 aprobación Acta de la Sesión Ordinaria N°124-025, al no haberse presentado ningún  
25 comentario u objeción con respecto al Acta N°124-2025, somete a votación la misma  
26 y se da por **aprobada. Votación Unánime.** -----

## 27 **ARTÍCULO IV**

### 28 **NOMBRAMIENTO DE JUNTAS DE EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVAS**

29 **A)-.** Se da lectura al oficio DREZNN SCP08 N°0001-2025 de fecha 10 de octubre  
30 del 2025, enviado por la Licda. Patricia Ugalde Morales, Supervisora del Circuito

Acta de la sesión ordinaria N°126 celebrada el martes 04 de noviembre de 2025

1 Educativo 08. Asunto: Nombramiento de un integrante de la Junta de Educación de  
2 la Escuela Las Marías, Código 1534. -----

3 **ACUERDO N°003. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

4 Nombrar a la señora Miriam del Socorro Chamorro Guzmán, cédula 702210915,  
5 como integrante de la Junta de Educación de la Escuela Las Marías, Código 1534.

6 **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el  
7 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**  
8 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**  
9 **Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera; Timoteo Altamirano Centeno;**  
10 **Yarelis Avalos Duarte, Rafael Renner Reyes.** -----

#### ARTÍCULO V

#### ATENCIÓN A VISITAS

13 **A)-.** Se da lectura al oficio DRESC-SCE-09-CTPCHL-OFICIO-DIR-0250-10-2025  
14 de fecha 30 de octubre del 2025, enviado por la MSc. Kattia Madrigal Gómez,  
15 Directora CTP Los Chiles. Asunto: solicitud de donación para proyecto cancha  
16 sintética. -----

17 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Muy bien compañeros y compañeras, en el  
18 mismo sentido de la nota es que están presentes acá los compañeros. Bienvenida  
19 doña Katia, don Efraín y don Elber a esta sesión, este tal vez si gustan comentarnos  
20 un poco más del proyecto, este yo puse al tanto a los compañeros el jueves que  
21 andaba en las instalaciones del CTP, escuchando un poco de este proyecto, esta  
22 donación muy importante y también, pues compartiendo un poco del torneo de  
23 béisbol 5 era, que se estaba desarrollando como sede en el CTP de Los Chiles. Me  
24 parece compañeros y compañeras, pues que es una gran oportunidad para que la  
25 institución cuente con una cancha sintética de fútbol y pues el espacio que ellos  
26 ofrecen o que ubican en la propiedad del colegio es bastante oportuna, pero igual  
27 vamos a escucharlos. Entonces bienvenidos y adelante. -----

28 Efraín Corrales Gaitán, CTP Los Chiles: Bueno, muy buenos días tengan todos.  
29 Agradecerles el espacio, de parte del CTP Los Chiles sí es muy importante poder  
30 cumplir con este objetivo, con esta oportunidad, como lo menciona Axel, de poder

Acta de la sesión ordinaria N°126 celebrada el martes 04 de noviembre de 2025

1 contar con un espacio más de recreación y no solo para el CTP de Los Chiles,  
2 también hablábamos con Don Abel y con Axel la semana anterior de la posibilidad  
3 o de la proyección que va a tener la cancha también a nivel comunal y a nivel  
4 cantonal. De hecho, es uno de los requisitos que hay que cumplir con la Federación  
5 de Fútbol para, bueno, y el Departamento de Vida Estudiantil del Ministerio de  
6 Educación Pública para poder ser candidatos a la donación, que la cancha también  
7 tenga una proyección comunal y cantonal. Entonces, si nosotros nos hemos puesto,  
8 junto con don Elber, a indagar de algunas otras instituciones que ya van avanzadas  
9 en el proyecto. Lamentablemente, a nosotros nos están avisando a destiempo, por  
10 decirlo de esta manera. Entramos como en la cola del proyecto, pero pues gracias a  
11 Dios también se nos toma en cuenta. Ya hay algunas instituciones que van un poquito  
12 más avanzadas, que han tenido más tiempo de reacción y han ido trabajando. Si el  
13 requisito básico que nos pide la Federación y la FIFA es que nosotros alistemos el  
14 terreno. Una vez que el terreno esté listo, ellos vienen e instalan la cancha. Entonces  
15 sí nos hemos puesto a indagar, es un proyecto que requiere de maquinaria, requiere  
16 bastante material y pues nosotros a nivel institucional carecemos de los recursos  
17 económicos para poder llevar a cabo este proyecto. Entonces sí necesitaríamos de  
18 todo el apoyo de la municipalidad hasta donde sea posible para poder abarcar la  
19 mayor parte del proyecto y ya posterior lo que como institución nos tengamos que  
20 aportar, tengamos que acarrear nosotros, pues también estoy seguro que el personal  
21 docente administrativo pues ha demostrado compromiso, ha demostrado un nivel de  
22 organización y trabajo bastante importante y estaría seguro que si trabajamos en  
23 conjunto pues lograríamos alistar el terreno y adaptarlo para que ser pues candidatos  
24 a la a la instalación de la cancha. Don Elber, Doña Katia, no sé si quieren referirse a  
25 algo más. -----

26 MSc. Kattia Madrigal Gómez, Directora CTP Los Chiles: Sí, buenos días y muchas  
27 gracias por recibimos en esta sesión. Como decía mi compañero Efraín, nosotros  
28 como institución si estamos muy interesados en que el proyecto se desarrolle y este  
29 proyecto no solamente sería un beneficio para la institución, sino para la misma  
30 comunidad y el cantón de Los Chiles. De nuestra parte pues nuestra labor en lo que

Acta de la sesión ordinaria N°126 celebrada el martes 04 de noviembre de 2025

1 nosotros podamos colaborar pues sería ya lo hemos demostrado con la final nacional  
2 de béisbol, el nivel de organización que tuvimos donde recibimos felicitaciones por  
3 todas las visitas que participaron en este evento y además que debido a esa  
4 organización y a ese trabajo que se reflejó, es que se nos está tomando en cuenta para  
5 la donación de esta cancha. En estos momentos, ¿cómo es que se llama la comunidad  
6 que ya la tiene? El CTP de Upala, están trabajando ellos, pero sí con mucho más  
7 tiempo se les comunicó. Nosotros, como dijo el compañero, estamos entrando en la  
8 cola y por eso estamos corriendo. A nivel de la institución se han hecho una serie de  
9 mejoras y todo ha sido prácticamente esfuerzo de nuestros docentes. Tengo personal,  
10 gracias a Dios, muy comprometido, muy trabajador y hemos logrado grandes cosas  
11 y creo que esto, si nos unimos como comunidad e institución, municipalidad, es un  
12 proyecto que podemos sacar adelante entonces. -----

13 Elber Fernández Venegas, CTP Los Chiles: Buenos días a todos y a todas ya Don  
14 Efraín Doña y Katia expusieron la parte digamos de la importancia, pero aquí hay  
15 que recalcar algo esta cancha tiene un valor más de veinte millones ¿cómo vamos a  
16 desaprovechar una donación de la federación de fútbol de la misma FIFA y dejarlo  
17 ir? Realmente, ¿a quién se le regalan veinte millones hoy en día para ese tipo de  
18 instalaciones? y lo importante que significa en la parte cultural y en la parte  
19 deportiva. Sabemos de los grandes problemas de la sociedad hoy en día, que hay  
20 delincuencia, que hay drogas y estos tipos de espacios realmente son muy  
21 importantes para que los jóvenes y los adultos, porque los familiares también se  
22 involucran, se alejen de ese tipo de problemas que acarrear en asaltos, que acarrear  
23 en robos, que acarrear en daños a la comunidad. Entonces, no solamente es el valor  
24 de los veinte millones de la cancha, sino todo lo que significa para el cantón lo que  
25 puede traer este tipo. Entonces, don Efraín dijo algo muy importante, nos están  
26 avisando destiempo y por eso nosotros también les estamos pidiendo destiempo. No  
27 crean que es nuestra forma de trabajar, nosotros no nos gusta correr ni ponemos a  
28 nadie a correr, pero en vista que nos dicen, son apenas 20 canchas para todo el país,  
29 o sea, son solamente 20 comunidades que se van a beneficiar y ya hay 10 apartadas,  
30 solo quedan 10. Nos preguntan y obviamente, ante la gran oportunidad que nos están

Acta de la sesión ordinaria N°126 celebrada el martes 04 de noviembre de 2025

1 ofreciendo, ¿cómo decir que no? De hecho, don Efraín está consiguiendo, por medio  
2 de familiares, traer el topógrafo para hacer las mediciones como una donación. Se  
3 está trayendo desde San José, desde el Valle Central se está haciendo una cotización  
4 para que hagan la donación. Entonces sí sabemos que según la cartita está pesada,  
5 verdad, si lo que se está pidiendo es bastantito, pero también entienda que el  
6 beneficio también es mayor todavía y que es una forma de visualizar el compromiso  
7 de las instituciones del cantón. Una de ellas es el gobierno local, el compromiso del  
8 gobierno local para beneficiar a la juventud y a las personas y a las familias entonces  
9 no es nuestro estilo pedir en carrera ni así y además lo que dijo también es muy  
10 importante el compromiso del CTP Los Chiles de arrollarnos las mangas y ponernos  
11 a trabajar o sea no es que le debemos ir a la municipalidad ayúdenos con esto y  
12 nosotros nos desvinculamos no, si tenemos que también recaudar fondos propios, si  
13 tenemos que ponernos a trabajar ahí, nos arrollamos las mangas y trabajamos. Porque  
14 al final, repito, la ventaja es aquí ya somos gente del pueblo y queremos esto para el  
15 pueblo. No es como para al final unos poquitos. Entonces quería hacer hincapié esa  
16 última, de que sí entiendan que les estamos pidiendo, sabemos que es bastante, pero  
17 que estamos a la par de ustedes y que obviamente sí les agradeceríamos mucho el  
18 apoyo todo el apoyo que nos puedan brindar para poder sacar adelante este proyecto  
19 es un proyecto muy valioso tanto en la parte económica como en lo que significa el  
20 resultado lo que puede dar, entonces y agradecemos la atención también porque  
21 cuando nos reunimos la semana pasada fue el mismo día que nos notificaron ese  
22 mismo día nos dijeron y los convocamos agradecemos amablemente a don Abel y  
23 don Axel que asistieron, Timoteo que lo observé por ahí que también estuvo en la  
24 final y por eso vean que inclusive la carta trae hasta datos muy concretos porque en  
25 estos días hemos estado corriendo detrás de la información para no decirles  
26 información totalmente, digamos como decir, ocupamos piedra, pero no cuánto. Creo  
27 que si hicimos una tarea bien importante de conseguir información muy concreta  
28 sobre qué es lo que se necesita. Y ahora queda, ojalá que en manos de Dios y de  
29 ustedes se pueda dar la colaboración. Muchísimas gracias. -----

30 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Sí, bueno compañeros y compañeras, como

Acta de la sesión ordinaria N°126 celebrada el martes 04 de noviembre de 2025

- 1 ya ellos lo exponían, creo que algo que se les olvidó mencionar, que más o menos sí
- 2 se dijo, es que el ofrecimiento de esta donación se da porque acá en el CTP se está
- 3 dando a cabo la final del béisbol 5 y vinieron varias instituciones, no solo de la
- 4 región, sino del Gran Área Metropolitana también, creo que del sur, a jugar esta final,
- 5 que por cierto creo que quedó Los Chiles en segundo lugar, ¿verdad? entonces nos
- 6 fue bien en la representación que se tenía y parte de la importancia de este tipo de
- 7 actividades, de dar a conocer el cantón, es que vinieron asesores del MEP, así lo
- 8 entiendo, ¿verdad? Esos asesores del MEP venían por un tema de la final, que era lo
- 9 que estaba realizándose acá, conocieron el lugar, vieron las instalaciones, me
- 10 imagino que interactuaron un poco con el personal. De alguna manera vieron que
- 11 podían ejecutar el proyecto y les ofrecieron incorporarlos en la lista de estas 20
- 12 canchas que entre la Federación Costarricense de Fútbol y la FIFA le están donando
- 13 al MEP para que se construyan en las diferentes escuelas que ellos a bien decidan.
- 14 El proyecto tiene sus etapas y creo que todavía tienen que seleccionarlo, ya está
- 15 seleccionado como tal por la Comisión tienen que venir a observar el espacio, el
- 16 terreno que ya todo esté listo como ellos dicen, ya hay unos que ya tienen todo listo,
- 17 están esperando nada más que les construyan la cancha y hay otras que están
- 18 terminando como en Upala, pero porque ellas fueron tomadas en cuenta dentro de
- 19 los proyectos. Aquí fue porque vinieron acá a observar la final, vieron el lugar,
- 20 interactuaron con las personas, les gustó, como siempre es característico de cualquier
- 21 persona que venga a Los Chiles y pues se da el interés de incorporar en esta lista tan
- 22 importante de donaciones de cancha. Yo en buena hora pienso que le corresponderá
- 23 al alcalde hacer las diligencias necesarias, no sé si con empresa privada o con lo que
- 24 lo tenga bien, pero yo soy del criterio, como lo decía Don Elber, que no se puede
- 25 perder recursos, no se puede dejar que un proyecto de estos se vaya cuando al final
- 26 nos están donando pues todo como tal a una institución educativa que
- 27 definitivamente va a impactar a muchos niños y jóvenes del cantón. Creo que Efraín
- 28 quería decir algo, ¿no? -----
- 29 Efraín Corrales Gaitán, CTP Los Chiles: Sí, yo quería hacer hincapié en que dé parte,
- 30 que como este es un proyecto de ejecutar pronto, de parte del Ministerio sí también

Acta de la sesión ordinaria N°126 celebrada el martes 04 de noviembre de 2025

1 nos pidieron una respuesta pronta de que si íbamos a ejecutar el proyecto como tal.  
2 Nosotros creo que tenemos poco tiempo de reacción en llegar y decirles, bueno, en  
3 un mes les avisamos si podemos. Creo que si como institución quedaríamos anuentes  
4 a recibir una respuesta pronta de cuánto sería el apoyo que vamos a recibir de parte  
5 de la municipalidad, para nosotros decirle al Ministerio, pues sí, vamos a trabajar,  
6 vamos a listar para que nos hagan la visita de la inspección. Caso contrario, si no nos  
7 pidieron, pues que fuéramos muy sinceros y les avisáramos porque es un recurso,  
8 como dice usted bien, que se tiene que aprovechar, que son solamente 20 que se van  
9 a ejecutar a nivel nacional y si no, por supuesto le estarían dando la oportunidad a  
10 otra institución. -----

11 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Bueno, de parte de nosotros creo que todos  
12 estamos dándole el apoyo al proyecto. Lo más que podemos hacer si es tomar un  
13 acuerdo, instruir a la alcaldía que ellos realicen las diligencias necesarias en aras de  
14 la colaboración y ya entonces dependerá del alcalde de ejecutar las acciones  
15 necesarias. Entonces en ese sentido, nosotros vamos a tomar el acuerdo ahora pero  
16 sí les recomiendo que estén en pleno contacto con el alcalde y ojalá tal vez  
17 buscándolo en la oficina y demás para que él les diga. Ajá don Rafael. -----

18 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Sí, a mí me parecería que sería importante  
19 que el alcalde nos dijera ahorita, bueno él ya estuvo allá, ya le explicaron la situación,  
20 si hay una alternativa para poderle ayudar a ellos. -----

21 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Sí, doña Katia. -----

22 MSc. Kattia Madrigal Gómez, Directora CTP Los Chiles: Igual nosotros también  
23 estamos haciendo gestiones por nuestra parte, verdad. Bueno, ya don Elber explicó  
24 un poco lo del topógrafo, estamos viendo a ver la posibilidad de una donación de  
25 horas de un backhoe y hemos estado moviendo algunas piezas, pero sí, soy muy  
26 sincera, sin el apoyo de la municipalidad, para nosotros sería prácticamente  
27 imposible, porque sí es mucho el trabajo. -----

28 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Si don Timoteo. -----

29 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: Ayer, casualmente, nosotros  
30 hablábamos de una serie de problemáticas aquí, el cartón, y entre ellas era fomentar

Acta de la sesión ordinaria N°126 celebrada el martes 04 de noviembre de 2025

1 el deporte. Y hablábamos de que cómo está consumiendo el alcoholismo, la  
2 drogadicción, más que todo a los adolescentes, a la juventud. Les decía yo que los  
3 están convirtiendo en una piltrafa humana inservible, seres humanos que pueden dar  
4 mucho por Los Chiles, llámese en cualquier actividad deportiva baloncesto  
5 atletismo, boxeo, béisbol, fútbol, pero faltan esas esas esas etapas que ustedes están  
6 haciendo, por ejemplo. Ese es un proyecto de impacto para la juventud, para el  
7 cantón, para ayudarles a salir de eso. Les decía también yo que Los Chiles es un  
8 semillero, es un semillero de atletas, nada más que hay que inyectarles esa  
9 motivación y que nazca de nosotros, de los profesionales, del Concejo Municipal, de  
10 otros entes de acá, del cantón y no dejar que nuestra juventud se nos pierda yo por  
11 mi parte tienen todo mi apoyo creo que también todo el de los compañeros no  
12 podemos negarnos a eso este a ese tipo de proyectos y ojalá que no solamente aquí  
13 venga posiblemente más adelante que vengan a otros distritos para seguir  
14 fomentando también este deporte y que los que la juventud no se quede ahí estancada  
15 esperando nada más que la droga los consuma o que el mana les caiga del cielo  
16 Gracias. -----

17 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Sí don Abel, tal vez para responderle a  
18 Rafael que consultaba que qué diligencia se pueden hacer en ese sentido. -----

19 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: Buenos días querido pueblo de Los Chiles  
20 concejo municipal estimado representante del Ministerio de Educación bueno, no  
21 tengo a la mano el documento, que es exactamente lo que requiere, entendía que  
22 tenerlo a la mano y pasarlo al análisis, tanto legal como presupuestario, porque si  
23 hay algo que quiero que les quede claro compañeros, estamos totalmente apuntado  
24 con este proyecto, quisiéramos hacerlo nosotros, darle todo lo que podamos, pero  
25 también la municipalidad está regida por leyes, que se puede hacer y que no se puede  
26 hacer. En ese tanto vamos a analizar el documento, vamos a analizar el documento  
27 y le vamos a estar dando una respuesta en que le podríamos ayudar, ojalá que sea en  
28 lo máximo, creo que, si vamos a tener que acudir a la empresa privada, verdad para  
29 poder colaborar en eso y en eso sí yo les pido al concejo municipal que no solamente  
30 tomen el acuerdo que la alcaldía resuelva, es que un compromiso también del concejo

Acta de la sesión ordinaria N°126 celebrada el martes 04 de noviembre de 2025

1 en conjunto con la alcaldía de buscar los recursos verdad para que este proyecto se  
2 lleve a cabo, este yo le sugiero al concejo que me remitan el documento que mediante  
3 acuerdo, que le dé seguimiento y que le informe pero de una forma así como que me  
4 pidan o que me ordenen que cumpla que le dé la colaboración que ustedes requieran  
5 eso no está en mis manos, tengo que ver si la ley me lo permite que recursos podemos  
6 tomar y si no con la empresa privada verdad cuenten con mi apoyo en ese sentido y  
7 vamos a trabajar en eso gracias. -----

8 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: ¿Para cuándo podrían tener ellos una  
9 respuesta? -----

10 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: Yo creo señor presidente que en esta semana  
11 lo vamos a solicitar análisis y le estaría dando respuesta inclusive al concejo el  
12 martes, respuesta por escrito. En qué le podemos ayudar. ¿Cuál es el rumbo a seguir?  
13 Y a ellos también de hoy en 8 días para ver, inclusive contactarnos con la empresa  
14 privada a ver quiénes nos pueden ayudar. -----

15 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Ajá, Rafael. -----

16 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Don Abel, el viernes tenemos nosotros  
17 junta vial. Tal vez sería importante porque hay un artículo ahí que no precisa ahorita  
18 que nos permite hacer algunos trabajos comunales mientras la maquinaria esté ahí  
19 un poquito ociosa. Tal vez por ese tiempo está ociosa, cuando se necesite para que  
20 el viernes sea un punto de agenda para que lo estudiemos y de la posibilidad de por  
21 lo menos la maquinaria para ayudarlos a ellos. -----

22 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: Está bien don Rafael el viernes lo vemos eso  
23 claro. -----

24 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Jenny. -----

25 Jenny María Torres Barrera, Vicepresidenta: Don Abel cuando usted dice que podría  
26 ser que vamos a estudiar vieras que cuando llegan personeros del MEP y hay  
27 proyectos así tan preciosos a mí me gustaría como que usted hable más concreto que  
28 nos diga tal fecha me voy a sentar específicamente a analizar esto le voy a decir por  
29 qué usted hoy nos dice esto de que va a analizar y esto se va a 15, 22 días, ellos  
30 claramente nos están diciendo que están en una bomba de tiempo que tiene que ser

Acta de la sesión ordinaria N°126 celebrada el martes 04 de noviembre de 2025

1 lo más rápido posible más bien yo le pediría a usted que antes del viernes, si usted  
2 se pudiera sentar y hacer un estudio y llevar ya la propuesta a junta vial lista, y que  
3 usted nos diga el viernes a primera hora en el correo, tanto institucional de ellos y  
4 del concejo, ya ustedes van a tener la propuesta o que es lo que se va a hacer. Yo le  
5 digo esto don Abel, porque tenemos que tomar en cuenta todo lo que está pasando  
6 con el tema de presupuestos. Y que los concejos de distrito están tomando la empresa  
7 privada para poder dar el mantenimiento a los caminos. Entonces no podemos dejar  
8 desprotegidos los caminos para buscar soluciones para otras cosas. Entonces yo diría  
9 que usted se tiene que sentar y hacer una estrategia específicamente con respecto al  
10 proyecto. Porque el empresario bien le puede decir, porque ya pasó esta semana una  
11 situación en el distrito, al lado de un Monte Alegre, con unas calles, que yo tuve que  
12 correr a buscar porque sabemos que nosotros en la situación en la que estamos no  
13 podemos atender eso. Entonces, tuve que buscar esa empresa privada para que  
14 solucione. Entonces, es una de las empresas que más ayudan y ellos van a decir: "No  
15 puedo". "No puedo porque ya me comprometí en arreglar el camino, este y el otro,  
16 y el otro y el otro, y si no, la población va a cerrar ese sector". Entonces aquí lo que  
17 yo quiero don Abel, es que usted busque la manera con otros proveedores e  
18 internamente en la municipalidad ver cómo solventamos esto al menor tiempo  
19 posible y darles la respuesta a ellos concretas, no si puede ser, si podría ser o que  
20 vamos a ver o que hasta el viernes. Que usted diga, el viernes exacto tienen la  
21 respuesta después de Junta Vial, pero que usted entre miércoles y jueves haga ese  
22 análisis de propuesta para llevarlo a Junta Vial y ser concretos que esta semana  
23 resolvemos por favor. -----

24 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: No solamente estos asuntos tenemos doña  
25 Jenny, aquí en la municipalidad hay muchos asuntos que resolver, no sé si usted  
26 cuántos asuntos tendrá que resolver, pero nosotros nos estamos tomando el tiempo  
27 prudencial para darle la respuesta. Si la tenemos antes de esa fecha, pues con mucho  
28 gusto se la damos. Le pregunto a usted, además de darme instrucciones a mí, cómo  
29 hacer las cosas. Le pregunto, ¿en qué se compromete usted con este proyecto? ¿Qué  
30 va a aportar? ¿Qué va a gestionar? Lo vamos a plasmar en la respuesta, y la voy a

Acta de la sesión ordinaria N°126 celebrada el martes 04 de noviembre de 2025

- 1 estar llamando para que se involucre también en la colaboración con este proyecto.
- 2 Jenny María Torres Barrera, Vicepresidenta: Señor alcalde, por lo mismo, yo quiero
- 3 hablar claro, ustedes saben la situación que está atravesando este municipio,
- 4 presupuestos improbados uno tras otro, estamos en una crisis y sería yo irresponsable
- 5 comprometerme. Yo prefiero ser franca con ustedes y decirles: "Vea, no se puede,
- 6 hay que buscar otra manera". Pero ser honesto desde ya, porque él ahorita se está
- 7 comprometiendo aquí con ustedes de una posibilidad, pero de aquí al viernes no va
- 8 a haber nada. Porque así se trabaja aquí. Y yo no voy a comprometerme con ustedes
- 9 porque vean, los que viven en los sectores donde hay caminos por años mal
- 10 atendidos, esos caminos para que la gente pueda trasegar, es la empresa privada la
- 11 que le está haciendo frente, porque esta municipalidad se quedó sin presupuesto
- 12 extraordinario para atenderlos. Ahora sin el ordinario para atenderlos, y la empresa
- 13 privada es la que le está haciendo frente a mantener la red vial cantonal, casi que, en
- 14 su mayor parte, en la parte donde es más fuerte la parte agraria. Entonces, yo no voy
- 15 a ser irresponsable en venirles a mentir, y es algo que a mí me ha caracterizado, si
- 16 les puedo decir. Ustedes busquen alguna estrategia y si nosotros como concejo
- 17 podemos ayudar y gestionar, con mucho gusto yo le ayudo a gestionar, pero no me
- 18 voy a comprometer a decir, yo le voy a pedir a tal empresa, porque ya ellos tenemos
- 19 una situación allá en la Unión, para los que van a aquel lado del Amparo, sector del
- 20 Amparo, esos caminos están intransitables y hay tres empresas que van a colaborar
- 21 ahí. En el lado de Monte Alegre hay una situación con otra calle que están por hacer
- 22 un bloqueo y cerrarla porque tienen años de que la municipalidad no la atiende y esta
- 23 semana tuve que ir a reunirme con los empresarios para ver cómo nos la atienden y
- 24 es maquinaria, niveladora, material, porque esta municipalidad no tiene, entonces yo
- 25 no les voy a mentir. Pero si ustedes tienen una idea y nos la aportan con mucho gusto,
- 26 yo sé que los compañeros vamos a ayudar a gestionar, pero económicamente
- 27 nosotros ahorita en la situación que estamos no podemos. Yo si no les voy a mentir,
- 28 si puedo trabajar con ustedes, si puedo ir a tocar puertas con usted, pero
- 29 institucionalmente con lo que está pasando no se puede. -----
- 30 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: Por anunció señor presidente. Qué lástima que

Acta de la sesión ordinaria N°126 celebrada el martes 04 de noviembre de 2025

1 vienen ustedes a escuchar temas que nos ocupan, asuntos de camino y hablando de  
2 presupuesto, cuando la misma regidora aprobó ese presupuesto, ella lo revisó, de un  
3 mes revisando el presupuesto lo aprobó, ahora viene a decir que no lo aprobaron, ella  
4 es responsable. Sin embargo, la municipalidad no está como lo quiere mencionar la  
5 oposición, ella es una regidora de la oposición, no está, los frentes están trabajando,  
6 la maquinaria municipal está trabajando, las empresas piñeras que son los principales  
7 que dañan los caminos, están colaborando con la municipalidad en el arreglo de ese  
8 camino, gracias a la gestión de la municipalidad, de la administración. Y yo sí, no  
9 les voy a mentir. Yo sí me voy a comprometer con ustedes a ayudarles. Yo sí voy a  
10 ayudarles a ustedes, no es que tal vez o no sé qué. Yo sí les voy a ayudar, cuenten  
11 conmigo compañeros, muchas gracias. -----

12 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Muchas gracias señor alcalde, compañeras  
13 y compañeros para que tomemos el siguiente acuerdo: Instruir a la alcaldía municipal  
14 a realizar las diligencias necesarias para colaborar con el Colegio Técnico  
15 Profesional de Los Chiles en el proyecto de donación de cancha sintética por parte  
16 de la Federación Costarricense de Fútbol y la FIFA. Quienes estén de acuerdo con  
17 dicho acuerdo, por favor, sírvanse en levantar su mano. Aprobado definitivamente  
18 en firme con cinco votos positivos que se dispense el trámite de toda comisión.  
19 Aprobado de igual manera. A don Elber, a doña Katia, a un Efraín, este, estos son  
20 los gajes del oficio en una sesión municipal. Ajá, espérese, espérese, todo eso es  
21 normal, digamos que se den ciertos temas que no vienen al caso, pero yo creo que  
22 hay una disposición de todos de poderles colaborar hasta donde no sea posible,  
23 obviamente, y creo que en ese sentido yo siento positivo el tema de que se vaya a  
24 colaborar con el proyecto. Ya el alcalde se comprometió, entonces pues también  
25 esperemos que logremos darle la colaboración necesaria. Don Abel. -----

26 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: Hay gente que está viviendo las sesiones,  
27 obviamente, ya me acaba de comunicar. El licenciado que hay dos empresarios que  
28 llamaron dígame a don Abel que cuente con nosotros para este proyecto del colegio  
29 entonces ahí estamos ahí vamos a ayudarle compañeros no es peleando no es criando  
30 discordia aquí, pero esto es la política ustedes no ven esto es la política, aquí todos

Acta de la sesión ordinaria N°126 celebrada el martes 04 de noviembre de 2025

1 los días después de esto vamos a tomar un fresco y tranquilo Muchas gracias. -----

2 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Si doña Katia. -----

3 MSc. Kattia Madrigal Gómez, Directora CTP Los Chiles: Bueno, sabemos que la  
4 situación económica no es solamente una situación que está mal la municipalidad,  
5 estamos mal todas las instituciones, todas las instituciones gubernamentales, creo  
6 que tenemos problemas económicos, pero por lo menos veo la anuencia de ustedes a  
7 colaborar y a trabajar, como dijo don Elber, a arrollarse las manguitas y trabajar en  
8 el proyecto y créanme que de parte de todo el personal administrativo y docente del  
9 CTP Los Chiles estamos en la misma posición, de trabajar por la comunidad y así  
10 hemos logrado grandes proyectos, no discutiendo, sino uniéndonos más bien como  
11 personas que somos adultas y cultas y listo a trabajar, simplemente es el querer, dicen  
12 que querer es poder, Y nosotros queremos esa cancha y vamos a luchar para que el  
13 cantón de Los Chiles tenga una cancha digna donde nuestros chicos vayan a practicar  
14 deporte, a estar ahí y no andar en otras cosas como ya lo hemos mencionado. La  
15 situación de la drogadicción, todo el alcoholismo está acabando con nuestra juventud  
16 y por lo menos en el CTP de Los Chile estamos dando la tarea, hemos luchado mucho  
17 contra esos flagelos y estamos dispuestos también a colaborar y trabajar duro para  
18 que esto sea una realidad, que el día de mañana todos celebremos la inauguración de  
19 esa cancha en el CTP de Los Chiles, una cancha que estará a disposición de la  
20 comunidad y el cantón de Los Chiles. Muchísimas gracias. -----

21 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Muy bien, compañeros y compañeras,  
22 vamos a seguir con el orden del día. Vamos a decretar un receso hasta por 5 minutos.

23 **ACUERDO N°004. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
24 Instruir a la Alcaldía Municipal para que realice las gestiones necesarias con el fin  
25 de colaborar con el Colegio Técnico Profesional de Los Chiles en la ejecución del  
26 Proyecto de Donación de la Cancha Sintética, impulsado por la Federación  
27 Costarricense de Fútbol y la FIFA. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del  
28 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de  
29 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**  
30 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres**



Acta de la sesión ordinaria N°126 celebrada el martes 04 de noviembre de 2025

1 **Barrera; Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte, Rafael Renner**  
 2 **Reyes.** -----

3 **ARTÍCULO VI**

4 **LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

5 **A)-.** Se da lectura a la nota de fecha 29 de octubre del 2025, enviado por el Comité  
 6 del Cementerio de Pueblo Nuevo de Los Chiles. Asunto: solicitud de nombramiento  
 7 y juramentación del Comité del Cementerio de Pueblo Nuevo de Los Chiles. -----

8 **ACUERDO N°005. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

9 Nombrar a los siguientes señores y señoras como integrantes del Comité del  
 10 Cementerio de Pueblo Nuevo de Los Chiles, según se detallan a continuación: María  
 11 Elena Rugama Almanza, cédula 20540063; Virginia Fernandez Taleno, cédula  
 12 204910436; Norlan José Orozco Aguilar, cédula 155814313504; Yasmil Antonio  
 13 Rayos Ríos, cédula 155815795024; Nidia Isabel Paisano García, cédula 206040592;  
 14 Gilberto Reyes Ocampo, cédula 155814132816; Luis Roberto Reyes Ocampo,  
 15 cédula 205800010. **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código

16 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.

17 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**  
 18 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera;**  
 19 **Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte, Rafael Renner Reyes.** ---

20 **ACUERDO N°006. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

21 Comisionar y solicitar a la Alcaldía Municipal la coordinación de transporte para que  
 22 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal, realice el acto de juramentación  
 23 del Comité del Cementerio de Pueblo Nuevo de Los Chiles, el miércoles 12 de  
 24 noviembre del 2025, a las 4:00 p.m., en la comunidad de Pueblo Nuevo de Santa Fe  
 25 de Los Chiles. **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal,

26 se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**

27 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**  
 28 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera;**  
 29 **Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte, Rafael Renner Reyes.** ---

30 **B)-.** Se da lectura al oficio AMLCH.2025.10.0903 de fecha 28 de octubre del 2025,

Acta de la sesión ordinaria N°126 celebrada el martes 04 de noviembre de 2025

1 enviado por el Lic. Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde, Municipalidad de Los  
2 Chiles. Asunto: solicitud de acuerdo municipal para aceptación de terrenos por parte  
3 del INDER. -----

4 **ACUERDO N°007. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**  
5 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el AMLCH.2025.10.0903 de fecha 28  
6 de octubre del 2025, referente a la solicitud de acuerdo municipal para aceptación de  
7 terrenos por parte del INDER. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**  
8 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**  
9 **María Torres Barrera; Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte,**  
10 **Rafael Renner Reyes.** -----

11 C)-. Se da lectura al oficio DTMLCH 015.2025 de fecha 28 de octubre del 2025,  
12 enviado por la Lic. Lydia Hurtado García, Tesorera Municipal, Municipalidad de  
13 Los Chiles. Asunto: informe III Trimestre periodo 2025 Caja Chica. -----

14 **ACUERDO N°008. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**  
15 trasladar a la Comisión de Hacienda y Presupuesto el oficio DTMLCH 015.2025 de  
16 fecha 28 de octubre del 2025, referente al informe III Trimestre periodo 2025 Caja  
17 Chica. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**  
18 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres**  
19 **Barrera; Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte, Rafael Renner**  
20 **Reyes.** -----

21 D)-. Se da lectura al oficio AL-CPEMUJ-0155-2025 de fecha 28 de octubre del 2025,  
22 enviado por la Licda. Noemy Montero Guerrero, Jefa de Área, Comisiones  
23 Legislativas I. Asunto: consulta del Expediente N°24.493. -----

24 **ACUERDO N°009. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:** 1)-.  
25 Se da por conocido el Proyecto de Ley con Expediente N°24.493 LEY DE  
26 FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD PARA LA IGUALDAD  
27 EFECTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL SECTOR PÚBLICO. 2)-.  
28 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el  
29 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**  
30 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**

Acta de la sesión ordinaria N°126 celebrada el martes 04 de noviembre de 2025

1 **Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera; Timoteo Altamirano Centeno;**

2 **Yarelis Avalos Duarte, Rafael Renner Reyes. -----**

3 E)-. Se da lectura al oficio AL-CPEAMB-3197-2025 de fecha 28 de octubre del  
4 2025, enviado por la Licda. Cinthya Diaz Briceño, Comisiones Legislativas IV.

5 Asunto: consulta al Proyecto de Ley con Expediente N°24.678. -----

6 **ACUERDO N°010. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

7 Se da por conocido al oficio Proyecto de Ley con Expediente N°24.678 CREACIÓN  
8 DE RÉGIMEN ESPECIAL DE INCENTIVOS A LAS ACTIVIDADES  
9 PRODUCTIVAS DE VALORIZACIÓN DE RESIDUOS (CONOCIDO COMO  
10 RÉGIMEN DE VALORIZACIÓN). 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44

11 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de  
12 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**

13 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres**  
14 **Barrera; Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte, Rafael Renner**  
15 **Reyes. -----**

16 F)-. Se da lectura al oficio AL-CPLPP-0446-2025 de fecha 29 de octubre del 2025,  
17 enviado por la Licda. Noemy Montero Guerrero, Jefa de Área, Comisiones  
18 Legislativas I. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente  
19 N°24.488. -----

20 **ACUERDO N°011. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

21 Se da por conocido el Proyecto de Ley con Expediente N°24.488. LEY DE  
22 MODERNIZACIÓN Y ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS PÚBLICOS EN  
23 CONDOMINIOS DE INTERÉS SOCIAL. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el

24 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y  
25 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**  
26 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**  
27 **María Torres Barrera; Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte,**  
28 **Rafael Renner Reyes. -----**

29 G)-. Se da lectura al oficio AMLCH.2025.10.0900 de fecha 27 de octubre del 2025,  
30 enviado por el Lic. Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde, Municipalidad de Los

Acta de la sesión ordinaria N°126 celebrada el martes 04 de noviembre de 2025

1 Chiles. Asunto: solicitud de patente de licores a nombre del señor José Villalobos  
2 Badilla. -----

3 **ACUERDO N°012. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

4 Aprobar la patente de Licores Clase C (Restaurante), requerida por el señor José  
5 Villalobos Badilla, cédula número 503030231, para ser explotada en el  
6 establecimiento comercial denominado Restaurante Caño Ciego, ubicado en Caño  
7 Ciego, 700 metros sureste de la localidad, Distrito Tercero, Cantón Los Chiles. 2)-.

8 La licencia debe explotarse dentro del horario y las condiciones que establece la Ley  
9 de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico, N° 9047  
10 y el Reglamento Interno, de no respetarse las condiciones la licencia podrá ser  
11 revocada. 3)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se  
12 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**

13 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**  
14 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera;**  
15 **Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte, Rafael Renner Reyes. ---**

16 **H)-.** Se da lectura al oficio AMLCH.2025.10.0901 de fecha 27 de octubre del 2025,  
17 enviado por el Lic. Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde, Municipalidad de Los  
18 Chiles. Asunto: solicitud de patente de licores a nombre del señor Marjorie Quesada  
19 Rodriguez. -----

20 **ACUERDO N°013. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

21 Aprobar la patente de Licores Clase C (Restaurante), requerida por la señora  
22 Marjorie Quesada Rodriguez, cédula número 205300452, para ser explotada en el  
23 establecimiento comercial denominado RESTAURANTE COCOS, ubicado en la  
24 Trinidad, 300 metros este de la escuela de la localidad, Distrito Tercero, Cantón Los  
25 Chiles. 2)-. La licencia debe explotarse dentro del horario y las condiciones que  
26 establece la Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido  
27 Alcohólico, N° 9047 y el Reglamento Interno, de no respetarse las condiciones la  
28 licencia podrá ser revocada. 3)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código

29 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.  
30 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**



**Municipalidad de Los Chiles**  
**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

[secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr](mailto:secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr)



Acta de la sesión ordinaria N°126 celebrada el martes 04 de noviembre de 2025

- 1 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera;**  
 2 **Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte, Rafael Renner Reyes. ---**  
 3 **I)-.** Se da lectura al oficio AL-CPLPP-0465-2025 de fecha 29 de octubre del 2025,  
 4 enviado por la Licda. Noemy Montero Guerrero, Jefa de Área, Comisiones  
 5 Legislativas I. Asunto: consulta del Expediente N°24.493. -----  
 6 **ACUERDO N°014. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
 7 Se da por conocido el Proyecto de Ley con Expediente N°24.493 LEY MONITORIO  
 8 LABORAL. **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se  
 9 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**  
 10 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**  
 11 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera;**  
 12 **Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte, Rafael Renner Reyes. ---**  
 13 **J)-.** Se da lectura al oficio AL-CPEMUJ-0279-2025 de fecha 29 de octubre del 2025,  
 14 enviado por la Licda. Licda. Noemy Montero Guerrero, Jefa de Área, Comisiones  
 15 Legislativas I. Asunto: consulta del expediente N°24.512. -----  
 16 **ACUERDO N°015. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
 17 Se da por conocida el Proyecto de Ley con Expediente N°24.512 LEY DE  
 18 FOMENTO DE LA LACTANCIA MATERNA DE 14 DE SETIEMBRE DE 1994  
 19 Y SUS REFORMAS". **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código  
 20 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.  
 21 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**  
 22 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera;**  
 23 **Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte, Rafael Renner Reyes. ---**  
 24 **K)-.** Se da lectura al oficio AL-CPEAMB-3413-2025 de fecha 29 de octubre del  
 25 2025, enviado por la Licda. Cinthya Diaz Briceño, Comisiones Legislativas IV.  
 26 Asunto: consulta al Proyecto de Ley con Expediente N°25.152. -----  
 27 **ACUERDO N°016. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
 28 Se da por conocido el Proyecto de Ley con Expediente N°25.152 "LEY PARA LA  
 29 GESTIÓN DEL ARBOLADO URBANO, ARBUSTOS Y HERBÁCEAS EN LA  
 30 INFRAESTRUCTURA VERDE URBANA, REFORMA A LA LEY ORGÁNICA

Acta de la sesión ordinaria N°126 celebrada el martes 04 de noviembre de 2025

1 DEL AMBIENTE, N.º 7554, DE 4 DE OCTUBRE DE 1995 Y LEY FORESTAL,  
2 N.º 7575, DE 13 DE FEBRERO DE 1996. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo  
3 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de  
4 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**  
5 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres**  
6 **Barrera; Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte, Rafael Renner**  
7 **Reyes.** -----

8 L)-. Se da lectura al oficio AL-CPGOB-0507-2025 de fecha 29 de octubre del 2025,  
9 enviado por la señora Mariana Zamora Guzman, Área de Comisiones Legislativas  
10 VIII. Asunto: solicitud de criterio del Expediente N°24.953. -----

11 **ACUERDO N°017. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
12 Se da por conocido el Proyecto de Ley con Expediente N°24.953 “Declaratoria de  
13 Interés Público y Cultural de la Vuelta Ciclista a Costa Rica. 2)-. Conforme a lo  
14 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de  
15 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**  
16 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**  
17 **María Torres Barrera; Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte,**  
18 **Rafael Renner Reyes.** -----

19 M)-. Se da lectura al oficio AL-CPGOB-0512-2025 de fecha 29 de octubre del 2025,  
20 enviado por la señora Mariana Zamora Guzman, Área de Comisiones Legislativas  
21 VIII. Asunto: solicitud de criterio del Expediente N°24.976. -----

22 **ACUERDO N°018. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
23 Se da por conocido al Proyecto de Ley con Expediente N° N°24.976 LEY DE  
24 REGULADORA TRANSPORTE REMUNERADO PERSONAS VEHÍCULOS  
25 AUTOMOTORES. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código  
26 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.  
27 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**  
28 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera;**  
29 **Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte, Rafael Renner Reyes.** ---

30 N)-. Se da lectura al oficio AL-CPPLEIII-1666-2025 de fecha 30 de octubre del

Acta de la sesión ordinaria N°126 celebrada el martes 04 de noviembre de 2025

1 2025, enviado por la Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área III, Comisiones  
2 Legislativas. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente  
3 N°23.158. -----

4 **ACUERDO N°019. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

5 Se da por conocido el del Proyecto de Ley con Expediente N°23.158 REFORMA  
6 DE LA LEY REGULADORA DEL SISTEMA NACIONAL DE LAS  
7 CONTRALORÍAS DE SERVICIOS, N° 9158, DE 8 DE AGOSTO DE 2013. 2)-.

8 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el  
9 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**  
10 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**  
11 **Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera; Timoteo Altamirano Centeno;**  
12 **Yarelis Avalos Duarte, Rafael Renner Reyes.** -----

13 **Ñ)-.** Se da lectura al oficio AL-CPEMUJ-0281-2025 de fecha 30 de octubre del 2025,  
14 enviado por la Licda. Noemy Montero Guerrero, Jefa de Área, Comisiones  
15 Legislativas I. Asunto: consulta del Expediente N°24.530. -----

16 **ACUERDO N°020. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

17 Se da por conocido el Expediente N°24.530 LEY PARA EL FORTELECIMIENTO  
18 Y EXPANCIÓN DE LA RED DE LOS CENTROS ESPECIALIZADOS DE  
19 ATENCIÓN Y ALBERGUE TEMPORAL PARA MUJERES EN VIOLENCIA  
20 DOMESTICA Y RIESGO DE MUERTE EN COSTA RICA. 2)-. Conforme a lo

21 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de  
22 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**  
23 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**  
24 **María Torres Barrera; Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte,**  
25 **Rafael Renner Reyes.** -----

26 **O)-.** Se da lectura al oficio DFOE-LOC-2042 de fecha 30 de octubre del 2025,  
27 enviado por la Licda. Vivian Garbanzo Navarro, Gerente de Área y el Lic. Guido  
28 Arquín Lobo, Fiscalizador Asociado, ambos de la División de Fiscalización  
29 Operativa y Evaluativa, Contraloría General de la República. Asunto: Improbación  
30 del presupuesto inicial del periodo 2026 de la Municipalidad de Los Chiles. -----

Acta de la sesión ordinaria N°126 celebrada el martes 04 de noviembre de 2025

1 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Sin comentarios. La verdad de mi parte  
2 compañeros y compañeras, ya estoy yo cansado de decir que las cosas no van bien  
3 en materia presupuestaria en esta municipalidad, de solicitar investigaciones, de  
4 pedir responsabilidades. Y ya vamos por el segundo año, a la mitad del periodo casi.  
5 Entonces, ya los discursos que hacían llamar a la conciencia creo que ya, al menos a  
6 mí ya me quedó claro que no funcionan de nada aquí. Creo que la improbación del  
7 presupuesto es muy clara en la página 2 del oficio, específicamente en el pie de la  
8 página, estuve leyendo, desde mi teléfono, mientras sí leí el documento, es muy claro  
9 aquí donde dice el contenido presupuestario previsto por ese gobierno local en la sub  
10 partida 0.05.03 aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral es por un monto  
11 de dieciséis millones ochocientos cincuenta y ocho mil ciento cincuenta y dos  
12 colones con noventa céntimos. No obstante, el monto que la municipalidad debió  
13 presupuestar es de dieciocho millones ciento cincuenta y un mil colones con cero  
14 tres céntimos, conforme a lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley de Protección al  
15 Trabajador. Y esa es la razón por la que imploraron el presupuesto. Porque debía ser  
16 de 1.5 el porcentaje y fue inferior siendo de 1.39. ¿Quién es el responsable de eso?  
17 No sé. Nosotros no porque que yo sepa yo no soy técnico ni contador ni mucho  
18 menos empleado de esta municipalidad y no me pagan para hacer presupuestos. Yo  
19 entiendo que aquí hay alguien a quien le pagan para hacer presupuestos y supongo  
20 que esa persona debería de conocer esta ley de protección al trabajador, pero diay no  
21 sé don Abel. -----

22 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: Buenos días de nuevo querido pueblo Los  
23 Chiles este concejo municipal, esto es el presupuesto Bueno hoy se conoce en este  
24 concejo la improbación del presupuesto 2026 sin embargo minutos después que fue  
25 notificado a los correos del concejo municipal y la administración, minutos después,  
26 ni siquiera horas, minutos después ya eso estaba circulando en la población, cayó en  
27 manos de la oposición, a las páginas amarillistas y crearon un apocalipsis de la  
28 municipalidad, etcétera, etcétera. Quiero hacer un recuento de la situación, primero  
29 no deberían darse esas cosas que información hasta que se ven en el concejo  
30 municipal, se hacen públicas, salgan a la luz antes de tiempo. Quiero aclararles al

Acta de la sesión ordinaria N°126 celebrada el martes 04 de noviembre de 2025

1 pueblo de Los Chiles lo siguiente: primero, el alcalde municipal ni a quien, ni en  
2 ninguna otra municipalidad hace presupuestos, como lo quiere hacer la oposición, el  
3 alcalde no hace presupuesto, en los recursos de la unidad técnica, después que se  
4 sacan los gastos fijos del año 2026, después que se sacan los gastos fijos, lo que sobra  
5 la junta vial, que son cinco miembros, distribuyen esos dineros, ¿en qué proyectos  
6 se van a invertir?, ¿en qué caminos?, etcétera, etcétera. En el caso de la  
7 administración, El presupuesto de la administración, que son como mil trescientos  
8 millones de colones, después que se sacan los gastos fijos de la administración,  
9 salarios, recibos, etcétera, etcétera. El alcalde le corresponde de lo que sobra, decidir  
10 en qué va a invertir esos otros dineros que sobran, en qué proyectos, en qué los va a  
11 invertir. Hasta ahí llega la función del alcalde, el alcalde entonces, define en qué va  
12 a invertir el resto del dinero, la junta vial define en qué va a invertir el dinero que  
13 sobra de la unidad técnica, y eso se pasa al departamento de presupuesto, donde una  
14 profesional o un profesional, contador o experiencia, redacta, confecciona el  
15 presupuesto, hace los cuadros, hace los números, etcétera, etcétera, etcétera. Y una  
16 vez hace ese presupuesto con las indicaciones que le dio el alcalde de en qué va a  
17 invertir los dineros. Una vez ese departamento confecciona el presupuesto, lo pasa  
18 al concejo municipal. El concejo municipal tiene un mes para revisar y aprobar el  
19 presupuesto. Lo revisa y lo aprueba. Es más, si hablamos de responsabilidades, es  
20 más, el alcalde no aprueba, es el concejo es el que aprueba. Pero voy a defender el  
21 concejo porque es justo, es que tampoco el concejo, como lo dice el presidente aquí,  
22 son expertos en la materia, no son técnicos. Lo que hace el concejo municipal es  
23 revisar ¿en qué se va a gastar el dinero?, ¿en qué se va a invertir el dinero?, ¿en qué  
24 lo está distribuyendo el alcalde?, ¿en qué lo está distribuyendo la junta vial? Eso es  
25 lo que hacen, revisar que los dineros vayan distribuidos, pueden hacer  
26 modificaciones, pueden rechazarlo, pueden aprobarlo. Entonces, el alcalde propone  
27 que el concejo aprueba, pero el que confecciona el presupuesto es el departamento  
28 allí. Entonces hemos venido obteniendo problemas y este último año estuvo un  
29 asesor del IFAM. Estuvo también otros funcionarios apoyando el departamento. Sin  
30 embargo, viene, nos llevamos la sorpresa de nuevo la improbación entonces ¿quién

Acta de la sesión ordinaria N°126 celebrada el martes 04 de noviembre de 2025

1 está fallando? el departamento de presupuesto ¿Y qué corresponde? bueno abrir los  
2 procesos disciplinarios correspondientes y darle seguimiento de acuerdo al debido  
3 proceso y a como la ley manda eso es lo que corresponde Y eso le es responsabilidad  
4 del alcalde se subsanar esos problemas que venimos teniendo en el departamento.  
5 Ahora bien, quiero aclararles otra situación que dice la oposición, que los dineros se  
6 perdieron, que esa plata se fue, que la muni está en quiebra, no, no. Lo que tenemos  
7 que hacer es, como lo dice la ley y lo acaba de leer la secretaria del concejo, es que  
8 tenemos que ajustarnos, seguir trabajando con el presupuesto con el último  
9 presupuesto ajustado y el resto del dinero va un extraordinario que se presenta en  
10 febrero para el otro año esos dineros están ahí, solamente que se pasan el  
11 extraordinario. Entonces tenemos dos presupuestos el ordinario y el extraordinario  
12 el otro año teniendo en cuenta este presupuesto y el extraordinario que improbaron  
13 vamos a tener una cantidad de dinero gigantesco, pero ¿Cuál es el perjuicio? que la  
14 Contraloría califica a las municipalidades. Todo esto es como una nota, la va  
15 calificando desde su gestión y pues se atrasan algunos proyectos efectivamente, pero  
16 de ahí a que se pierda el dinero, que se fue, eso no es así. Ahora bien, en este caso  
17 concreto, mis estimados, hay una situación donde la tesis que estamos manejando  
18 nosotros es que fue un error, no del departamento, sino del registrador. Y hemos  
19 solicitado una audiencia, la cual nos han dado para el 10 de este mes a las 2 de la  
20 tarde, para exponer las razones por las cuales nosotros creemos que haya una  
21 situación ahí, les estaré informando y estamos pues viendo cómo salvar el  
22 presupuesto, pero esa es la cosa. No estoy diciendo que si me acusan que el alcalde  
23 es responsable del presupuesto es que yo no lo confecciono, si acusan que el concejo  
24 responsable del presupuesto es que ellos revisan los puntos. Hay unas fórmulas, unas  
25 tablas, unos cuadros que son de los profesionales encargados. Eso es lo que quería  
26 manifestarles. Muchas gracias. -----

27 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Sí, doña Jenny. -----

28 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Doña Abel, hace unos minutos,  
29 mientras estaban los personeros del CTP, usted me dijo a mí que yo también era  
30 culpable de la improbación del presupuesto. Ahora dice lo contrario. Solo le voy a

Acta de la sesión ordinaria N°126 celebrada el martes 04 de noviembre de 2025

1 recordar la ley, porque como dice el compañero Axel ya ponerse uno aquí a hacer el  
2 drama, porque ya es un drama permanente que va a quedar las improbaciones. La ley  
3 7794 en su artículo 17 dice corresponde a la persona titular de la alcaldía las  
4 siguientes atribuciones y obligaciones A. Ejercer las funciones inherentes a la  
5 condición de administrador general y jefe de las dependencias municipales,  
6 vigilando la organización, el funcionamiento, la coordinación y el fiel cumplimiento  
7 de los acuerdos municipales, las leyes y los reglamentos en general. ¿Qué es lo que  
8 pasa aquí? Me tomé mi tiempo para hacer un análisis de la oposición que dice usted,  
9 el análisis que le va a dar la oposición. Pues si viene el tema de confección del  
10 presupuesto, pero aquí, echarle la culpa solo al departamento. Yo siento que no está  
11 bien, porque este documento que mandó la Contraloría, aquí lo dice muy bien, el  
12 presupuesto no cumplió con el bloque de legalidad requerido para la aprobación. No  
13 cumplió con el bloque de legalidad. Entonces, qué le digo yo con esto, don Abel,  
14 esto es un error aritmético, legal, básico, que debió detectarse antes de someterse a  
15 la aprobación ante este órgano colegiado que se llama Concejo Municipal, que el  
16 presupuesto no va apegado a la ley. Resulta que yo fui una, creo que fue la única  
17 regidora que leyó diferentes partes que se componen del presupuesto, y lo dije en la  
18 sesión donde lo aprobamos. Que el presupuesto tampoco iba sujeto al plan de  
19 desarrollo municipal, no iba sujeto al plan de gobierno suyo. Y una de las cosas,  
20 después de revisar lo que nos corresponde, yo siempre reviso que vaya los criterios  
21 de las personas profesionales. Y en este caso iba el documento que firma el señor  
22 Gustavo, que es el licenciado, donde da fe que el presupuesto cumple. Entonces, nos  
23 inducen a errores y eso tenía que haber sido detectado antes de llegar acá. Nosotros  
24 no somos abogados, expertos, ni todavía tenemos títulos. Usted si es abogado y aquí  
25 muy claro, me dice don Abel es lo único que yo le voy a decir ya no me voy a  
26 desgastar más en esto dice que el presupuesto incumplió la ley 7983 del fondo de  
27 capitalización laboral, yo no puedo decir que el departamento donde se confecciona  
28 este presupuesto también tiene que ser aparte de contadora tiene que ser abogada  
29 para eso hay dependencias. Este presupuesto se elabora con la información que pasa  
30 en los diferentes departamentos las partidas 3 de creo que es la 3 de la junta vial,

Acta de la sesión ordinaria N°126 celebrada el martes 04 de noviembre de 2025

1 ustedes son los que designan los proyectos que se van a hacer de la administración,  
2 alguien tiene que pasarle la información a la muchacha que confecciona presupuestos  
3 y la parte legal se encarga de ver de que ese presupuesto cumpla con la ley y no se  
4 hizo, no se hizo, entonces creo que si hay otras entidades culpables por la  
5 improbación, no solo el departamento de presupuesto de confección, también la parte  
6 legal tiene su parte, porque nos giró el documento donde nos da fe de que cumplía,  
7 y esto usted tiene que ser razonable, don Abel, de que pasó, y esto no lo está diciendo  
8 Jenny, lo está diciendo la Contraloría, en el oficio número DFOE-LOC-2025. -----  
9 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Alcalde. -----  
10 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: Si doña Jenny, es que hay que contextualizar,  
11 usted aquí ante los funcionarios del MEP, saca a reducir presupuesto y presupuesto,  
12 cuando lo que se viene a hablar es una cancha sintética, usted habla del presupuesto  
13 y presupuesto queriendo que el alcalde es el responsable, entonces yo le digo, usted  
14 votó, usted aprobó ese presupuesto, usted lo votó, usted con su voto se aprobó y usted  
15 tuvo un mes para revisarlo. Entonces, si hablamos de responsabilidades, hablemos  
16 de responsabilidades, pero yo en el caso los excuso y me excuso yo porque hay un  
17 departamento. Pero hay una cosa como esta. El departamento de patente conoce la  
18 ley de patente al dedillo. El departamento de construcciones conoce la ley de  
19 construcción y sus reglamentos al dedillo. Cada departamento que participó, cada  
20 departamento que participó en la elaboración del presupuesto, pues será responsable  
21 de la parte que le tocaba revisar. Pero este presupuesto vino al concejo, ustedes lo  
22 tuvieron un mes, ustedes dicen que tienen asesores, que los ven, usted doña Jenny y  
23 que estudia derecho, que tiene asesores y todo. Bueno, aquí nadie puede delegar  
24 desconocimiento de la ley, que yo no soy abogada, pero lo aprobé, entonces. Sin  
25 embargo, volvemos a lo mismo, nosotros acarreamos una responsabilidad política,  
26 pero la responsabilidad técnica son los departamentos. Yo no puedo estar haciendo  
27 patentes, ni permisos de construcción, porque cada uno está en su rama. El  
28 administrador general es el alcalde y el coordinador que fiscaliza que todo salga bien  
29 y facilite, yo le vuelvo a repetir, se estaba un funcionario del IFAM, se pidió apoyo  
30 a otros departamentos para que esta vez salieran las cosas bien, pero

Acta de la sesión ordinaria N°126 celebrada el martes 04 de noviembre de 2025

1 desgraciadamente pues nos encontramos con esta gran sorpresa que más sorprendido  
2 fui yo cuando recibí esta noticia. Es más, hablando con un ingeniero aquí de la unidad  
3 técnica, me dice: Don Abel, dígame qué tengo que hacer. Pero cómo hacerlo lo hago  
4 yo porque yo soy el ingeniero. Hombre, le digo, tenés razón. Hacete el camino tal y  
5 tal y tal y vos verás con cuántas vagonetas, con tantas piedras y todo que quede bien,  
6 nada más. Eso me lo dijo y yo creo que tiene razón. Eh, lo que les puedo decir. -----

7 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Don Abel yo entiendo que usted  
8 no puede estar en todos lados, ni ser casi que fiscalizador de cada una de las palabras,  
9 pero la responsabilidad no se la puede quitar, cualquier criterio, cualquier alegato  
10 que usted me haga ahorita para tratar de tener un argumento para defender la  
11 responsabilidad yo lo único que le voy a decir a usted es que cualquier cosa que usted  
12 diga no está por encima de la ley y el código municipal es muy claro ley 7794 artículo  
13 17 responsabilidad 100% suya. -----

14 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: Señor presidente por alusión. Ahí, ya que usted  
15 lee el código, muy bien, lea a donde dice que el alcalde tiene que hacer el  
16 presupuesto, tiene que dar las patentes, supervisa, por eso es que volvemos a lo  
17 mismo, son profesionales. Yo sé que no nos vamos a poner de acuerdo porque usted  
18 está en la oposición y yo estoy en la administración, pero en algo tenemos seguro  
19 entonces, tanto responsable es usted que aprobó el presupuesto como yo, que soy el  
20 administrador, pero yo no firmé. Muchas gracias. -----

21 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Bueno, dentro de lo que escuche, don Abel,  
22 no escuche las acciones correspondientes que va a tomar la administración con  
23 respecto al departamento, yo sí le digo que difícilmente creo que se haya equivocado  
24 la Contraloría General de la República, me parece que me parece que si eso es cierto  
25 de que lo que se envió correspondía verdad porque como puede ser que ellos también  
26 se equivocaran la redacción a los dieciséis millones que ellos están aquí en el pie de  
27 página de la hoja 2 de los resultados ellos indican pues que el monto debería ser de  
28 dieciocho millones o sea un poco menos de dos millones o tal vez un poco más más  
29 bien un poco más de dos millones de diferencia y si eso es así, yo creo que la  
30 contraloría definitivamente no les va a dar la razón en la reunión del 10, porque si

Acta de la sesión ordinaria N°126 celebrada el martes 04 de noviembre de 2025

1 hay una diferencia porcentual, si es que ellos no sumaron bien que a la hora de sumar  
2 eso si les da el 1.5 que establece el artículo 3 de la ley 7983 entonces ahí si llevarían  
3 razón, pero si no, yo creo que no hay forma de salvar ya el presupuesto. En ese  
4 sentido yo creo que pelear o discutir aquí más no va a ser nada diferentes compañeros  
5 si pienso que deberíamos de enviar el presupuesto a comisión bueno el oficio 21505  
6 para hacer las solicitudes un poco de una mejor manera en cuanto a las decisiones  
7 que se vayan a tomar de la investigación con respecto a la responsabilidad de la  
8 improbación del presupuesto que hay que solicitarle a la administración y cualquier  
9 otro comentario que se pueda dar allá. Yo pienso que, y es algo que me preocupa un  
10 poco don Abel, es cómo se fuga información de su correo, porque yo creo que este  
11 oficio anduvo por todos los chats, que de hecho yo lo vi primero en un chat, antes de  
12 cualquier otro lado. Cómo se fuga esto si la secretaria del concejo municipal, ella  
13 dice que en ningún momento lo envió, ni lo comentó con nadie. Y esto solo se remite  
14 a dos personas. Bueno, a dos personas, pero a tres correos. Se remite al del concejo  
15 municipal, al suyo y al de la alcaldía. Entonces, si no fuga la información a la  
16 secretaria del concejo, solo hay dos opciones, que sea usted o su secretaria. Porque  
17 son los dos correos a los que se envía el documento. Y yo sí lamento eso porque ya  
18 hasta las ganas le quitan a uno venir a discutir hoy. Como ya hace cinco días uno  
19 sabe que el presupuesto está improbado. Ya uno ya viene decepcionado, ya llegó  
20 decepcionado, no hay sorpresa, ya no hay nada que hacer. Y no es por el hecho de  
21 que uno quiera venir a pelear, es porque yo pienso que hasta hoy debería de saber  
22 uno sobre la improbación del presupuesto, no desde el jueves de la semana pasada,  
23 cinco días antes de que se conozca oficialmente el documento. Y yo sí le solicitaría  
24 que de alguna manera trate usted de controlar un poco más esa fuga de información.  
25 No porque la información sea privada, sino porque es pública, pero una vez después  
26 de que se conoce acá. Don Timoteo, ¿usted quería decir algo? -----  
27 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: Referente a esto mismo, porque  
28 uno como regidor a la gente en el pueblo le preguntan. Mira Timo, vos que estás ahí  
29 explicando algo. ¿Entonces la municipalidad está en cero céntimos? ¿Qué va a pasar  
30 con los proyectos? ¿qué va a pasar con los empleados? entonces con lo que medio

Acta de la sesión ordinaria N°126 celebrada el martes 04 de noviembre de 2025

1 he aprendido aquí y a como lo está diciendo el alcalde el presupuesto no se perdió  
2 hay plata todavía lo que va a pasar aquí es que nos van a castigar no sé en qué  
3 porcentaje y tal vez ahora usted me explica o hasta que la procuraduría se manifieste,  
4 ¿cuáles son los castigos que nos vienen? pero para que la población sepa que la  
5 municipalidad no está en quiebra hay presupuesto hay que hacer modificaciones,  
6 algunas alteraciones ahí, pero eso es lo importante seguimos vivos todavía. Después,  
7 este va a haber repercusiones, dicen en los empleados. También se me adelantó Axel  
8 en la pregunta. Más adelante, posiblemente usted nos da a conocer ¿qué es lo que va  
9 a pasar y a cuáles empleados van a sufrir las consecuencias? También, compañeros,  
10 nosotros somos los que aprobamos estos presupuestos. Los ojos del pueblo están  
11 sobre nosotros. Yo les recomendaría a ustedes, ahí está la Unión Nacional de  
12 Gobiernos Locales, atentos a servirnos a las capacitaciones. Vayamos una y otra vez  
13 hasta que votemos todas esas vías a capacitarnos. Porque hay cosas, yo desconocía  
14 este 1.5, que es para el Fondo de Capacitación Laboral, lo desconocía. Cuando nosotros  
15 venimos aquí a aprobar estos presupuestos, llamamos a los profesionales, vengan y  
16 nos expliquen cómo está la situación. Nosotros nos basamos en sus argumentos, al  
17 aprendizaje de ellos, al profesionalismo y así votamos a favor o en contra. Entonces  
18 les reitero que hagamos una petición a la UNGL para que nos capaciten una u otra,  
19 no sé las veces que sean, hasta que dominemos un poco, porque yo en mi carácter  
20 personal, pues no lo domino del todo, lo que he aprendido solo con lo que nos han  
21 dicho los profesionales. Usted también mencionaba anteriormente que va a haber  
22 una audiencia para el 10 de noviembre. ¿A qué se refiere con esa audiencia?  
23 ¿Quiénes van a participar en esa audiencia? Si el concejo municipal o va a ser solo  
24 su persona o va a ser también los profesionales en este en esto de la confección del  
25 presupuesto. -----

26 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: Ok señor presidente, para aclarar, bueno,  
27 empezando, la que tiró la bomba a la calle, fue la página "Somos Los Chiles",  
28 minutos después que a mí me informó el departamento, a mí me informó el  
29 departamento de presupuesto, Tenemos un problema, esto pasó. Veníamos de San  
30 José ese día en la Prado. Ahí nomás me dijeron, Los Chiles acá, "Somos Los Chiles"

Acta de la sesión ordinaria N°126 celebrada el martes 04 de noviembre de 2025

1 le están volando penca. Déjelo, eso ya es costumbre de ellos. Entonces fue en Los  
2 Chiles los que lanzó la bomba. Entonces, Hay dos, dice usted que Francinie, es que  
3 el problema es que no quiero decir nadie, pero ahora si nos podemos buscar, nadie  
4 fue, pero si hay fuga de información, y no solo esto señor presidente, aquí en esta  
5 municipalidad hay fuga de información de todo. Ahora, con la pregunta que hace  
6 don Timoteo ¿que cuales empleados? Eso es como información sensible y todavía  
7 no puedo adelantar criterios ni en eso, ni los puntos que se van a tratar en la audiencia.  
8 La audiencia me va a acompañar la gente de presupuesto, que es lo que les  
9 corresponde. Ellos son los que ven el error que hay en la tesis de nosotros, entonces  
10 esos son los que van a hacerlo, lo vamos a hacer virtual, una reunión virtual, y  
11 tenemos la esperanza en Dios pues que endurezcamos el barco, sino pues a seguir  
12 con el presupuesto ajustado. Usted tiene razón, hay que capacitarse, hay que  
13 capacitarse. Nosotros tuvimos un funcionario del INFAM aquí, pero tal vez aspectos  
14 legales no se vieron. No especulemos, Y vamos para adelante, verdad. Ah, otra  
15 pregunta que hace que ¿Cuáles son los castigos a la Muni? En realidad, la Contraloría  
16 lo que hace a cada Muni la califica anualmente de sus funciones, se pone como una  
17 nota. Entonces, nosotros nos hemos mantenido siempre en notas bajas, los norte-  
18 norte en notas bajas, precisamente por estas cosas, por la gestión y todo, pero es  
19 como una nota que se llevan las municipalidades, que ellos nos castigan. Está bien.

20 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Vea Timoteo, yo sí le voy a responder el  
21 tema de la quiebra. No los extiendan en la sesión porque ya ahorita vamos a cerrar  
22 el punto. La municipalidad de Los Chiles está quebrada únicamente cuando el  
23 concejo municipal necesita algo. Cuando ocupamos al abogado está quebrada,  
24 cuando ocupamos la secretaria está quebrada. Pero en lo demás no, va viento en popa  
25 todo. Entonces no se preocupe, a no ser que el concejo tenga necesidades,  
26 preocúpese, no se pierde la plata, no Timoteo no hay forma de que se pierda la plata  
27 porque ya los chilenos y chilenas que viven con la duda de que pasa, que si la  
28 municipalidad va a cerrar, que si don Abel se va de vacaciones todo el año o que no,  
29 todo va a seguir trabajando normal. Lo que pasa es lo siguiente, es como con el  
30 extraordinario, los mil doscientos cincuenta y cinco millones de segundo

Acta de la sesión ordinaria N°126 celebrada el martes 04 de noviembre de 2025

1 extraordinario que se archivó sin trámite, no es que se pierden. Aquí los tiene la  
2 muni, es plata que recauda la municipalidad de alguna otra manera, ya sea por  
3 transferencias de ley o sea por recaudación de impuestos, como sea, la plata está en  
4 muni, pero no la pueden tocar, porque para tocarla necesitan permiso de la  
5 contraloría. Si la contraloría no le da permiso, entonces la plata ahí se queda,  
6 entonces la tenemos, pero no la podemos usar, entonces como no tenerla, yo lo veo  
7 así, es como no tenerla, porque si yo no puedo disponer de algo, es mejor no tenerlo.  
8 ¿Qué pasa con el tema administrativo de más? Ese famoso presupuesto, plan ajustado  
9 que pide ahora hacer la Contraloría en los primeros días de enero, va a incluir todos  
10 los gastos básicos de la municipalidad, ni más ni menos. Entonces, la municipalidad  
11 va a vivir todo este 2026 Coyoil Quebrado, Coyoil Comido, porque la única plata  
12 autorizada para gastarse es la de los salarios y la de los gastos fijos que ya existían  
13 previamente, como lo dice en el documento que leyó Francinie. No pueden crear  
14 plazas nuevas, no pueden inventar proyectos nuevos, no pueden darle plata a ninguna  
15 otra cuenta nueva. Y, es más, ahí mismo el documento señala que hay que tener  
16 cuidado con las modificaciones que se hagan, porque también el tema de los dineros  
17 es muy delicado. Como ahora el presupuesto es ajustado, las platas van a que van  
18 ajustadas al pago de salarios, a los gastos que ya están establecidos, los proyectos  
19 que existían, pero no más. Entonces que es un año que la municipalidad va a seguir  
20 abriendo las puertas a la gente para que venga a pagar y hacer sus consultas, pero  
21 donde no van a poder hacer un proyecto nuevo y demás. Y que cuando quieran buscar  
22 recursos, tienen que hacer una modificación presupuestaria. Como este año que  
23 tuvimos no sé, 12, 13, 14 modificaciones presupuestarias. El otro año probablemente  
24 va a ser igual porque no aprobaron el presupuesto. Si aprobaran el presupuesto, la  
25 Contraloría autoriza a la municipalidad a gastar los tres mil seiscientos y restos de  
26 millones en las cuentas que se mandan en el proyecto de presupuesto y no tienen que  
27 modificar plata porque se supone que esos recursos van enfocados en los proyectos  
28 que se van a ejecutar, si se aprobara, pero como no se aprueba ni se dan los proyectos  
29 y hay que ajustarse a un plan ajustado que como lo dice ajustado a los gastos básicos,  
30 no más. El resto de plata se irá superávit y será una bola de nieve positiva, de las

Acta de la sesión ordinaria N°126 celebrada el martes 04 de noviembre de 2025

1 pocas bolas de nieve positivas que hay aquí, que ahí va a estar esa plata haciéndose  
2 más grande, más grande. El problema es que las comunidades con sus necesidades y  
3 la plata ahí guardándose y las comunidades con sus necesidades y la plata sigue  
4 embuchándose ahí. Y ahora esperaría yo, porque yo sé que el 10 no van a resolver  
5 nada, que ese departamento y el señor alcalde se pongan a trabajar rápido para que  
6 manden la liquidación, para que manden el plan ajustado, que en los primeros días  
7 de enero eso ya esté y esperamos en Dios que antes de que termine marzo estén  
8 presentando el primer extraordinario, porque el año pasado se fueron mil doscientos  
9 cincuenta y cinco millones y el año pasado me refiero a este año, estoy hablando  
10 como estuvimos en el 2026. Este año se fueron mil doscientos cincuenta y cinco  
11 millones en superávit para que los puedan meter en un extraordinario el otro año.  
12 Entonces lo que yo esperaría es, viendo cómo está tan mal todo, que se ha puesto que  
13 esperaron hasta el último mes para presentar dos extraordinarios en un mismo mes,  
14 cosa que no se podía. Ya este año ya sabemos que si llegan dos extraordinarios  
15 podemos aprobar uno y el segundo hay que rechazarlo porque no se pueden dos en  
16 un mes. Pero esa sería la realidad para el próximo año, realidad que hemos vivido  
17 este año. Es lo mismo. Por eso ese montón de modificaciones presupuestarias, por  
18 eso ese montón de proyectos que hemos ejecutado, por eso ese avance tan heroico  
19 que hemos dado al cantón de Los Chiles. Yo creo que ya ha suficientemente discutido  
20 el tema del presupuesto, compañeros y compañeras, no hemos tomado el acuerdo. A  
21 mí me gustaría que lo veamos en la Comisión de Asuntos Jurídicos. Entonces,  
22 quienes estén a favor de ver el oficio, 21505 con fecha 30 de octubre de 2025 el  
23 DFOELOC 2042 en la comisión de asuntos jurídicos por favor sírvase en levantar su  
24 mano aprobado definitivamente infirme con cinco votos positivos no se dispensa el  
25 trámite de comisión porque va para la comisión de asuntos jurídicos. -----

26 **ACUERDO N°021. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**  
27 Se da por conocido el oficio DFOE-LOC-2042 de fecha 30 de octubre del 2025,  
28 referente a la Improbación del presupuesto inicial del periodo 2026 de la  
29 Municipalidad de Los Chiles. **2)-** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del  
30 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de

Acta de la sesión ordinaria N°126 celebrada el martes 04 de noviembre de 2025

1 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**  
2 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres**  
3 **Barrera; Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte, Rafael Renner**  
4 **Reyes.** -----

5 P)-. Se da lectura al oficio AL-CPASOC-1618-2025 de fecha 30 de octubre del 2025,  
6 enviado por la Licda. Ana Julia Araya Alfaro, Jefa de Área, Comisiones Legislativas  
7 II. Asunto: solicitud de criterio del Expediente N°24.552. -----

8 **ACUERDO N°022. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
9 Se da por conocido el Proyecto de Ley con Expediente N°24.552 “ADICIONES A  
10 LA LEY N°10.025 “FOMENTO A LA LECTURA, EL LIBRO Y LAS  
11 BIBLIOTECAS” DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021, PARA LA PROMOCIÓN  
12 DE LOS CLUBES DE LECTURA Y ACCESO A LA LECTURA EN ESPACIOS  
13 COMUNALES, EDUCATIVOS Y SOCIALES”. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el  
14 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y  
15 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**  
16 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**  
17 **María Torres Barrera; Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte,**  
18 **Rafael Renner Reyes.** -----

19 Q)-. Se da lectura al oficio AL-CPAAGRO-1367-2025 de fecha 30 de octubre del  
20 2025, enviado por la Licda. Cinthya Diaz Briceño, Comisiones Legislativas IV.  
21 Asunto: consulta al Proyecto de Ley con Expediente N°25.184. -----

22 **ACUERDO N°023. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
23 Se da por conocido el Proyecto de Ley con Expediente N°25.184 LEY DE  
24 SOSTENIBILIDAD PARA LA PRODUCCIÓN DE GRANOS BÁSICOS. 2)-.  
25 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el  
26 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**  
27 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**  
28 **Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera; Timoteo Altamirano Centeno;**  
29 **Yarelis Avalos Duarte, Rafael Renner Reyes.** -----

30 R)-. Se da lectura al oficio AL-CPESEG-0251-2025 de fecha 30 de setiembre del

Acta de la sesión ordinaria N°126 celebrada el martes 04 de noviembre de 2025

1 2025, enviado por la Licda. Daniella Agüero Bermudez, Jefa de Área, Comisiones  
2 Legislativas VII. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente  
3 N°24.457. -----

4 **ACUERDO N°024. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**  
5 Brindar voto de apoyo al Proyecto de Ley con Expediente N°24.457 LEY PARA  
6 ERRADICAR LA NARCOCULTURA EN LA SOCIEDAD COSTARRICENSE.  
7 **2)-**. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el  
8 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**  
9 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**  
10 **Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera; Timoteo Altamirano Centeno;**  
11 **Yarelis Avalos Duarte, Rafael Renner Reyes.** -----

12 S)-. Se da lectura al oficio DGVM-N-733-2025 de fecha 31 de octubre del 2025,  
13 enviado por el Ing. José Abraham Delgado Moreira, Coordinador del Departamento  
14 de Gestión Vial, Municipalidad de Los Chiles. Asunto: Respuesta al oficio SM-  
15 1293-10-2025. Solicitud de información con respecto a proyectos desarrollados en  
16 caminos del sector de Punta Cortez. -----

17 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Muy lamentable, compañeros y  
18 compañeras como la junta vial invierte recursos en trabajos inconclusos y no lo digo  
19 yo, lo dice el mismo ingeniero en la mayoría de los caminos que intervinieron no le  
20 colocaron material lastre o sea igual a nada probablemente por eso quedó tan mal el  
21 camino de Punta Cortés a Cuatro Esquinas, sin embargo ese que era el principal que  
22 queríamos averiguar que quedó espantoso dice que es el 214 036 Cuatro Esquinas  
23 Punta Cortez se le invirtieron 37 horas en backhoe, 24 de compactadora, 48 de  
24 niveladores y 50 vagonetadas, que aparte con equipo alquilado una excavadora  
25 invirtió 39 horas, un tractor 81 horas y vagonetas 47 horas, que le colocaron 122  
26 metros cúbicos de lastre dice, pero también dice que falta colocar material lastre y  
27 los demás me imagino que están en la misma situación. Es que yo no sé esta junta  
28 vial, esa junta vial yo no sé a quién le sirve si a las comunidades o a los intereses de  
29 quién o cuándo o cómo, pero están desperdiciando lo poquito que tenemos en el  
30 cantón, vamos a ver esa nota en la comisión de asuntos jurídicos. -----

Acta de la sesión ordinaria N°126 celebrada el martes 04 de noviembre de 2025

1 Jenny María Torres Barrera, Vicepresidenta: Si compañeros esa nota siento que es  
2 indispensable este también añadirle al expediente que tenemos que mandó también  
3 el ingeniero la semana anterior fue verdad que no lo hemos podido ver. Imagínense  
4 todo lo que describe ahí la inversión que ha hecho esta municipalidad en estos  
5 caminos y los trabajos quedan mal ahí hay que levantar un precedente nosotros no  
6 tenemos que tener una mente tan conformista, son tantas cosas las que se pueden  
7 hacer. Yo deseara que los otros compañeros también indagaran, estudiaran todos los  
8 precedentes y nos ayudaran, porque aquí realmente los que tenemos que estar viendo  
9 a ver los procedimientos, ese compañero Axel y yo, yo le invito a Timoteo y a Yarelis  
10 que estudien bien la función del órgano de 8114, todas estas gestiones, para mí eso  
11 es una malversación de los recursos una mala administración y hay que levantar un  
12 precedente porque tras de que estamos mal económicamente, ¿vamos a seguir dando  
13 estos servicios al cantón? ¿Haciendo obras inconclusas? No. -----

14 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: Yo no sé, pero yo no he visto a  
15 la a la junta vial, será que no nos pasan de conocimiento de nosotros la junta vial  
16 tiene que estar supervisando cada trabajo que realizan yo no sé si ellos lo hacen todos  
17 en pleno los cinco van a ver ahí. Porque cuando nosotros anduvimos ahí los  
18 regidores, eso no les compete a los regidores. Yo escuché eso que dijeron. Yo no sé  
19 si la junta de vía lo está haciendo. -----

20 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: No es que ellos son legítimos, ni pican  
21 leña, ni prestan el hacha. Pasan una pura queja porque nosotros andamos  
22 inspeccionando los caminos y que eso no les correspondía a nosotros que era a ellos.  
23 Pero ellos nunca tienen tiempo porque son empleados municipales unos, la mayoría,  
24 tres de ellos son empleados municipales y este y no tienen el tiempo suficiente para  
25 andar inspeccionando a tiempo completo como deberían de ser los caminos y demás.  
26 Entonces hay más bien hay que ver cuándo les va a dar la gana de reunirse con  
27 nosotros porque también nos habían dejado una invitación la vez pasada plantada.  
28 No propusieron fecha, lo único que dijo el ingeniero es que a él se lo notificó tarde  
29 y que él ocupa que se lo den en la mano seguro de la notificación y con un mes de  
30 antelación entonces habría que ver si se van a reunir con nosotros y sino tomar un

Acta de la sesión ordinaria N°126 celebrada el martes 04 de noviembre de 2025

1 poco de medidas más radicales de que si ellos no se quieren reunir con nosotros,  
2 nosotros no aprobar absolutamente nada que venga de la junta vial porque al final  
3 uno no tiene conversación con ellos ni asidero y a ellos no les interesa, entonces si a  
4 ellos no les interesa yo creo que a nosotros debería interesarnos menos el tema de  
5 que ellos hagan lo que se les da la gana como lo han venido haciendo. -----  
6 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: Presidente. Este yo si defiendo a la junta vial a  
7 la unidad técnica los ingenieros a todo el equipo de maquinaria si los defiendo. Ese  
8 departamento es uno de los que gastan todo el presupuesto asignado ahí no se queda  
9 casi nada lo invierten, lo invierten ahora que están malos que están buenos ¿ese  
10 criterio de quién? yo no veo aquí ingenieros diciendo esos criterios para para calificar  
11 eso igual vamos a la parte técnica verdad este yo quisiera que ustedes vieran muchas  
12 personas, muchas comunidades están contentas porque se les ha arreglado el camino,  
13 porque llega la niveladora, porque se les tira material y todo, muchas personas,  
14 mucha población está contenta, volvemos lo mismo la oposición todo lo que haga la  
15 administración todo lo que haga la junta vial no está malo eso ya lo sabemos y  
16 solamente pues queremos sentar eso que para la oposición todo lo de la  
17 administración está malo pero no, defiendo a los ingenieros a la junta vial y nos  
18 sometemos todos como equipo a que hagan ustedes como concejo municipal visitas  
19 que vayan a una junta vial de nosotros, que vayamos en conjunto a realizar caminos  
20 y veamos las necesidades, es que por ahí dicen que dijeron porque yo no veo páginas  
21 basura, yo no veo. Pero dicen que yo dije aquí que falta de capacidad y hacen un  
22 video que falta de capacidad, pero qué ignorancia, la ignorancia no tiene límite.  
23 Cuando yo digo falta de capacidad operativa, es que no tenemos la maquinaria, no  
24 tenemos los recursos para transformar este cantón en cero huecos, más bien tenemos  
25 demasiada capacidad intelectual para con la poquita maquinaria, con los pocos  
26 recursos, hacerle frente a todo lo que hacemos en este cantón. Yo los invito señor  
27 presidente y regidores, vamos a una mesa de trabajo con la junta vial en el ámbito  
28 del respeto, lo que pasa es que yo les voy a decir sinceramente, ha habido un poco  
29 de no voluntad, reunirse con ustedes porque ustedes tienen un discurso aquí agresivo  
30 contra la junta vial, entonces no queremos venir a discutir ni a pelear. En el marco

Acta de la sesión ordinaria N°126 celebrada el martes 04 de noviembre de 2025

1 del respeto nos venimos, nos sentamos a dar cuentas y vamos a revisar caminos y  
2 vamos, trabajemos juntos, pero si vamos a venir aquí a decir todo lo que se hace es  
3 malo, eso es malo, es malo. Yo soy uno que me levante y me voy, porque no vamos  
4 a venir a pelear ni a entrar en controversia. Pero si quieren cuentas, el ingeniero se  
5 las está dando. Vean el montón de material, el montón de trabajo que se ha hecho,  
6 pero dicen que está malo. Entonces, respeto la opinión porque es de la oposición y  
7 eso sucede en todos los países del mundo. -----

8 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Vea don Abel, es que no es un tema de que  
9 si me parece o no me parece, porque yo ingeniero no soy. Y en su lógica, entonces,  
10 como yo no soy ingeniero, nunca voy a poder determinar un criterio sobre caminos.  
11 Tengo que ir a estudiar ingeniería, venir y graduarme para poder emitir un criterio,  
12 si el camino me parece bien, me parece mal. Cuando yo digo que el camino está mal.  
13 Es porque yo lo voy y de paso lo veo y da asco pasar por ahí como nos pasó Timoteo  
14 diga si es mentira o es verdad cuando fuimos de Punta Cortés a Cuatro Esquinas daba  
15 asco ese camino un chilate y ya lo habían trabajado ya habían invertido recursos ahí  
16 entonces lo que yo me pregunto es por qué se invierten lo hacen tan re mal. Entonces  
17 yo no voy jamás yo puedo hacer lo que quiera lo que usted quiera a nivel personal,  
18 Pero yo como regidor, yo trato de hacer bien las cosas y como regidor no me gusta  
19 ser hipócrita. Son pésimos, son nefastos los trabajos que hacen y votan los recursos  
20 municipales y no es porque sea uno de oposición, es porque uno va y ve. Si nosotros  
21 fuimos después de que atendieron ese camino, ¿por qué entonces la realidad de ese  
22 camino era tan mala? ¿Por qué las personas de la comunidad de Punta Cortés nos  
23 dijeron puras quejas?, ¿cómo una señora nos dijo que caminaba como dos horas,  
24 señora ese chilate, que tenía que irse descalza, que a veces no puede ir ni en la  
25 bicicleta porque era un pegadero? ¿Cómo me va a decir usted que esa comunidad  
26 está contenta con lo que hace? Hicieron un trabajo pésimo y aquí se denunció y les  
27 dio igual. Y les voy a decir cuál es el principal problema con esa junta vial. Esa junta  
28 vial, su principal problema es tener personas politizadas y funcionarios municipales  
29 ahí ¿por qué? Porque obviamente aquí desde esta curul a mí me toca señalar lo que  
30 yo tenga que señalar de los funcionarios municipales. Ah, pero esos funcionarios

Acta de la sesión ordinaria N°126 celebrada el martes 04 de noviembre de 2025

1 municipales se enojan por los señalamientos que yo hago y se lo toman personal y a  
2 raíz de eso desempeñan mal su cargo en la junta Vial con las mierdas personales y  
3 entonces por eso no quieren venir a reunirse con uno aquí. Pero si esa persona no  
4 fuera un funcionario municipal, no se resentiría conmigo. ¿Por qué? Porque sería un  
5 vecino más, porque sería cualquier persona tercera que no tiene nada que ver acá y  
6 no estaría mezclando las cosas personales con las cosas del órgano junta vial. A mí  
7 me parece que no es una decisión de si a junta vial, le parece, si ellos quieren tener  
8 el beneplácito de reunirse con los regidores, o sea, por favor un poquito más de  
9 coherencia señor alcalde, la junta vial no está por encima de este concejo municipal  
10 y tristemente para usted y para todos los miembros de junta vial le improbaron el  
11 ordinario ¿Qué quiere decir eso? que aquí nos van a llover las modificaciones  
12 presupuestarias que depende de este órgano colegiado que aquel otro órgano  
13 colegiado haga lo que le da la gana. Entonces ahora sí ahora. Ahora sí los voy a ver  
14 dónde van a venir a reunirse porque de mi parte yo no voy a aprobar nada de junta  
15 vial hasta que no se reúnan y nos den cuentas como no lo han hecho en más de año  
16 y medio. Esa va a ser mi posición y estoy seguro que la mayoría de este órgano  
17 colegiado, pero el problema no somos nosotros Don Abel, el problema es que ellos  
18 son funcionarios municipales, personalizan todo porque, ¿vengo yo a que, quedarme  
19 callado nada más para no resentir a los funcionarios municipales que tienen cargos  
20 en órganos colegiados que toman decisiones en materia de caminos? No, yo no puedo  
21 hacer eso. Si esa persona no tiene la capacidad de diferenciar lo personal con su  
22 trabajo en ese órgano colegiado, que no debería tener nada que ver ni con lo personal  
23 de él ni con lo laboral de él, el tema del órgano colegiado es aparte. Y en esto que es  
24 política, todos los órganos colegiados son políticas, asociaciones de desarrollo,  
25 juntas viales, concejos municipales, concejos de distrito, todos los órganos  
26 colegiados por excelencia son órganos políticos. Y aquí en estos órganos políticos,  
27 en democracia siempre hay rivalidades internas, criterios distintos, pensamientos  
28 diferentes y uno lo único que tiene que hacer es aceptar el cargo y los compañeros  
29 que le tocan y punto, quedarse callado. Yo aquí no vine y escogí quienes iban a ser  
30 mis compañeros regidores, no, es que esa es la diferencia, a mí no me dan equipo de

Acta de la sesión ordinaria N°126 celebrada el martes 04 de noviembre de 2025

1 trabajo, a escoger, tomé, le toca trabajar con ellos acomódese, si de verdad le interés  
2 hacer las cosas bien por el cantón y así es como uno lo hace, maduramente. Pero si  
3 entonces me lo deja a mí, entonces yo voy a venir a votar todo negativo porque me  
4 cae mal Yarelis, porque me cae mal Timoteo, entonces no me da la gana de votar  
5 nada. Un poquito de racionalidad, si ellos tienen problemas personales, que sepan  
6 que cada vez que van a ser un representante de junta vial, tienen que dejarlos a un  
7 lado y que sepan que nosotros a ellos no les debemos nada. Tampoco ellos nos deben  
8 a nosotros, pero tristemente para ellos nosotros estamos por encima de ellos y  
9 nosotros tomamos decisiones necesarias para que ellos hagan su trabajo. Yo le diría  
10 a sus compañeros de Junta Vial Don Abel que sean un poquito más maduros, que  
11 traguen grueso, como nos toca tragar a nosotros también aquí y que se vengan a  
12 reunir con los que les cae mal porque al final eso es lo que toca. Es un tema de  
13 madurez, es un tema de responsabilidad porque están manejando recursos públicos  
14 y no son asuntos personales de que, si me conviene, si no me conviene que, porque  
15 me cae mal, porque hablo de esto, porque hablo de mi trabajo. Si usted no quiere que  
16 un regidor hable mal de su trabajo, haga bien su trabajo y si usted no quiere reunirse  
17 con los regidores en junta vial, porque habla mal de su trabajo, entonces renuncie  
18 porque usted es funcionario municipal. O relacionado a X o Y partido político que  
19 aquí se critica porque me imagino que por ahí va el sentido que también como somos  
20 oposición, entonces los del oficialismo que hay varios allá no quieren venir a reunir  
21 con nosotros. O sea, no, el daño no se lo hacen a uno don Abel, a mí me da igual si  
22 se quieren reunir o no, yo no pierdo nada ni gano nada. Uno trata de hacer las cosas  
23 porque al final es mi deber y cuando son cosas que son mi deber, así me tenga que  
24 reunir con mi peor enemigo, lo voy a hacer porque me toca. Entonces no son excusas  
25 válidas, pienso yo. Creo que queda un documento más para que cerremos el punto. -

26 **ACUERDO N°025. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**  
27 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio DGVM-N-733-2025 de fecha  
28 31 de octubre del 2025, referente a la Respuesta al oficio SM-1293-10-2025.  
29 Solicitud de información con respecto a proyectos desarrollados en caminos del  
30 sector de Punta Cortez. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**

Acta de la sesión ordinaria N°126 celebrada el martes 04 de noviembre de 2025

- 1 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**
- 2 **María Torres Barrera; Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte,**
- 3 **Rafael Renner Reyes.** -----

4 **T)-** Se da lectura al oficio DREZNN-0178-2025 de fecha 15 de octubre del 2025,  
5 enviado por MPSp. Johanna Hernández Orozco, Directora Regional, Dirección  
6 Regional de Educación de la Zona Norte.Norte. Asunto: propuesta de análisis para  
7 la apertura de una nueva Dirección Regional de Educación en virtud de la  
8 reorganización pendiente para el cumplimiento del Decreto Ejecutivo No.35513. ---

9 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Bueno, compañeros y compañeras, me  
10 alegra que a lo interno del MEP, alguien haya propuesto una nueva dirección regional  
11 educativa en el cantón de Los Chiles, para la atención oportuna del distrito, ya que  
12 sabemos que el cumplimiento del decreto ejecutivo 35513 es complicado debido a  
13 las condiciones que tiene la ruta nacional 138, en donde por medio de ese decreto se  
14 estableció la dirección regional norte-norte del Ministerio de Educación Pública y lo  
15 que obliga a los educadores del cantón a desplazarse a hasta Upala para poder ir a su  
16 dirección regional. El tema ahí es que los educadores de Los Chiles tienen que estar  
17 yendo cada 15 días, cada 8 días a Upala y ese camino es intransitable. Aquí ya le  
18 envían la propuesta al Ministro de Educación Pública de la creación de una nueva  
19 dirección regional que se ubique, ya sea en Santa Rosa del Distrito Pocosol, del  
20 cantón de San Carlos o en el cantón de Los Chiles. Indistintamente de su ubicación,  
21 comprendería los circuitos educativos de Pocosol, Monterrey y el cantón de Los  
22 Chiles, lo cual yo creo que todos sabemos que es mucho más positivo que los  
23 educadores se desplacen a Santa Rosa a que vayan a Upala, porque obviamente la  
24 ruta 35 está transitable con pavimento y la 138 está en pésimas condiciones.  
25 Considero yo que deberíamos de brindar un voto de apoyo a esta propuesta de  
26 análisis para la apertura de una nueva Dirección Regional de Educación en virtud de  
27 la reorganización pendiente para el cumplimiento del decreto ejecutivo 35513. -----

28 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Me parece que nosotros habíamos sacado  
29 un acuerdo. -----

30 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Sí, sí, ya nosotros habíamos enviado las

Acta de la sesión ordinaria N°126 celebrada el martes 04 de noviembre de 2025

1 diligencias, pero ya que nos envían esta nota, devolvérsela al ministro con un voto  
2 de apoyo señalando que por las condiciones de la ruta 138 es incomprensible que los  
3 educadores del cantón de Los Chiles tengan que desplazarse hasta el hermano cantón  
4 de Upala de manera rutinaria. ¿Les parece? Quienes estén a favor de brindar un voto  
5 de apoyo entonces a este oficio DREZNN-0178-2025, indicando que por las pésimas  
6 condiciones de la ruta 138, no es viable que los educadores del cantón de Los Chiles  
7 se tengan que trasladar hasta Upala para realizar sus diligencias cotidianas. También  
8 tomamos el acuerdo de enviar este oficio al Concejo Municipal de Upala, de  
9 Guatuso y de San Carlos, solicitándole un voto de apoyo para que el Ministro de  
10 Educación Pública haga conciencia y realice las diligencias necesarias para la  
11 realidad de una dirección regional en el cantón de Los Chiles. -----

12 **ACUERDO N°026. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**  
13 Brindar un voto de apoyo al oficio DREZNN-0178-2025, manifestando que, debido  
14 a las pésimas condiciones de la ruta 138, no resulta viable que los educadores del  
15 cantón de Los Chiles deban trasladarse hasta Upala para realizar sus diligencias  
16 cotidianas. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se  
17 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**  
18 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**  
19 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera;**  
20 **Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte, Rafael Renner Reyes. ---**

21 **ACUERDO N°027. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**  
22 Enviar el presente oficio a los Concejos Municipales de Upala, Guatuso y San Carlos,  
23 solicitándoles brindar un voto de apoyo para instar al señor Ministro de Educación  
24 Pública a que tome conciencia y realice las diligencias necesarias para concretar la  
25 creación de una Dirección Regional de Educación en el cantón de Los Chiles. 2)-.  
26 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el  
27 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**  
28 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**  
29 **Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera; Timoteo Altamirano Centeno;**  
30 **Yarelis Avalos Duarte, Rafael Renner Reyes. -----**



**Municipalidad de Los Chiles**  
**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

[secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr](mailto:secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr)



Acta de la sesión ordinaria N°126 celebrada el martes 04 de noviembre de 2025

1 U)-. Se da lectura al oficio AL-CPPLEIII-1689-2025 de fecha 03 de noviembre del  
 2 2025, enviado por la Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área III, Comisiones  
 3 Legislativas. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente  
 4 N°23.576. -----

5 **ACUERDO N°028. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
 6 Brindar voto de apoyo al Proyecto de Ley con Expediente N°23.576 "LEY PARA  
 7 PROMOVER LA PARTICIPACIÓN COLEGIAL EN LOS COMITÉS  
 8 CANTONALES DE LA PERSONA JOVEN, POR MEDIO DE LA REFORMA  
 9 DEL ARTÍCULO 24 INCISO B, DE LA LEY GENERAL DE LA PERSONA  
 10 JOVEN, N.º8261, DE 2 DE MAYO DE 2002". 2)-. Conforme a lo dispuesto en el  
 11 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y  
 12 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**  
 13 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**  
 14 **María Torres Barrera; Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte,**  
 15 **Rafael Renner Reyes.** -----

16 **ARTÍCULO VII**

17 **MOCIONES DE REGIDORES Y ALCALDE**

18 A)-. Se da lectura a la Moción de fecha 04 de noviembre de 2025, presentada por  
 19 Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Axel Solís Vásquez. Asunto de  
 20 la Moción: Solicitud de Información y Criterio Legal. Texto de la Moción: Tomando  
 21 en consideración: 1- Artículo 17 inciso Q del Código Municipal. -----  
 22 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Compañeros y compañeras, esta moción  
 23 se da a raíz de que en los últimos días hemos estado con el tema de la negociación o  
 24 el establecimiento del cobro del uso de la terminal por parte de la empresa Chilsaca  
 25 y otra más. Sin embargo, hemos tenido alguna indisposición por parte de la empresa  
 26 a pagar lo correspondiente. Entonces pues queremos hacer algunas consultas, ya que  
 27 entre los alegatos que realiza la empresa está, por ejemplo, que ya la parada de Los  
 28 Chiles no es un punto final, dicen ellos en la ruta, sino que es un punto de paso.  
 29 Entonces, los mismos hasta dijeron que porque mejor no le hacían una parada a la  
 30 orilla de la ruta 35 y que la gente llegue ahí nada más como que si fuera en Pavón,

Acta de la sesión ordinaria N°126 celebrada el martes 04 de noviembre de 2025

1 que nada más pasan recogiendo la gente. Entonces es para solicitar alguna  
2 información para saber digamos cuál es la ruta autorizada por el CTP para ellos, si  
3 el destino final es Tablillas, que indiquen en qué parte de Tablillas porque no creo  
4 que sea en Tablillas en la parte milla fronteriza, sería totalmente irregular y si es así  
5 pues que el Ministerio de Obras Públicas y Transportes diga qué es lo procedente  
6 con la parada que está por allá también y que la municipalidad nos brinde la  
7 información del tema de toda la negociación del ajuste de cobro por uso de la  
8 terminal de la misma. Eso es todo nada más. -----

9 **ACUERDO N°029. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
10 Solicitar a la Administración Municipal información copia del expediente del  
11 expediente de ajuste cobro por uso de la terminal a la empresa CHILSACA, de igual  
12 manera solicitar el criterio legal y financiero con el fin de ajustar el cobro a las  
13 empresas autobuseras para el uso de la terminal de buses. **2)-.** Solicitar al Consejo de  
14 Transporte Público, Departamento de Inspección Vial y Demoliciones del Ministerio  
15 de Obras Públicas, el estudio, análisis técnico correspondiente y la resolución que  
16 autorizó la creación de la parada de servicio de transporte público existente en el  
17 sector de Las Tablillas, sitio donde ingresa la empresa CHILSACA a realizar  
18 abordaje de personas. **3)-.** Asimismo, consultar a la ARESEP, si los costos de estos  
19 pagos en la terminal están incluidos en las tarifas que cobra la empresa CHILSACA  
20 a los usuarios del servicio **4)-.** Solicitar a la Administración Municipal, en caso de  
21 existir, copia del expediente donde consten las solicitudes, permisos y autorización  
22 de construcción de la parada de buses ubicada en el sector de Las Tablillas. **5)-.**  
23 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el  
24 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**  
25 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**  
26 **Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera; Timoteo Altamirano Centeno;**  
27 **Yarelis Avalos Duarte, Rafael Renner Reyes.** -----

## ARTÍCULO VIII

### INFORMES DE COMISIÓN

30 A)-. Se da lectura al Informe CAJ-145-11-2025 de fecha 03 de noviembre del 2025,

Acta de la sesión ordinaria N°126 celebrada el martes 04 de noviembre de 2025

1 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión N°056-2025,  
2 realizada el lunes 03 de noviembre de 2025, para conocer el Acuerdo N°002, Acta  
3 N°125-2025, Inciso A: oficio SM-1415-10-2025 de fecha 29 de octubre del 2025,  
4 enviado por la secretaria del Concejo Municipal de la Municipalidad de Los Chiles.  
5 Asunto: entrega de los currículums presentados ante la Secretaría del Concejo  
6 Municipal de la Municipalidad de Los Chiles, correspondientes al *PROCESO DE*  
7 *SELECCIÓN PARA EL NOMBRAMIENTO DE LOS REPRESENTANTES DEL*  
8 *CONCEJO MUNICIPAL ANTE EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y*  
9 *RECREACIÓN LOS CHILES PARA EL PERIODO 2026-2029.* -----

10 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Muy bien compañeros y compañeras el día  
11 de ayer que teníamos esta sesión de comisión nos reunimos con algunos de los  
12 postulantes, no llegaron todos y estuvimos pues como en un conversatorio  
13 escuchando propuestas, comentarios y disposiciones que ellos tenían en relación al  
14 comité cantonal de deportes, el trabajo que se venía haciendo, la idea que ellos tenían  
15 a futuro y demás y pues se toma la decisión esta comisión de nombrar como leí a  
16 Francinie en calidad de representantes propietarios a la señora Ivette Reyes Acuña y  
17 al señor Eliécer García Mora y en calidad de suplentes a la señora Eliet Hurtado  
18 García y al señor Edrei Mena Aguilar que serían los representantes del Concejo  
19 Municipal ante el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Los Chiles para el  
20 periodo 2026-2029. Muy bien compañeros y compañeras quienes estén a favor de  
21 aprobar esta recomendación de la comisión de asuntos jurídicos, por favor sírvanse  
22 a levantar su mano. -----

23 **ACUERDO N°030. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:** Que  
24 luego de un conversatorio el día lunes 03 de noviembre con los postulantes que se  
25 hicieron presentes: Dionisio Moya Sánchez, Edrey Alberto Mena Aguilar, Iveth del  
26 Socorro Reyes Acuña, Eliecer García Mora, Ronald Alfaro Peña y Luis Reyes  
27 Galeano, y de analizar las propuestas y exposiciones de cada uno, esta comisión  
28 recomienda nombrar como representantes propietarios del Concejo Municipal de  
29 Los Chiles en la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y de Recreación  
30 de Los Chiles para el periodo 2026-2029 a Iveth del Socorro Reyes Acuña y Eliecer

Acta de la sesión ordinaria N°126 celebrada el martes 04 de noviembre de 2025

1 García Mora; y recomienda nombrar como representantes suplentes del Concejo  
2 Municipal de Los Chiles en la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y de  
3 Recreación de Los Chiles para el periodo 2026-2029 a Elieth Hurtado García y Edrey  
4 Alberto Mena Aguilar. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**  
5 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**  
6 **María Torres Barrera; Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte,**  
7 **Rafael Renner Reyes.** -----

8 **ARTÍCULO IX**

9 **INFORMES DE LA ALCALDÍA**

10 No se presentan informes por partes de la alcaldía. -----

11 **ARTÍCULO X**

12 **ASUNTOS VARIOS Y DE TRÁMITES URGENTES**

13 A)- Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: Sí, señor alcalde, yo he  
14 estado yendo allá al lado de caminar un poco al lado de la bomba todo ese sector y  
15 qué vergüenza nos da a nosotros como chilenos, no sé cómo está allá a otro lado de  
16 Pavón, los Lirios. Cómo está eso a ambos a las orillas de la carretera. Eso parece  
17 unos potreros. Esa gente creo que tienen sus tiempos para para trabajar cada tres  
18 meses, cada cuatro meses, pero aquí este año ha llovido bastante y nos visitan  
19 muchos turistas y eso nos da vergüenza. Yo sé que lo hace el MOPT, pero tal vez  
20 usted puede intervenir en eso, llamarlo para que limpien un poco ahí y cuando  
21 limpian lo hacen como a 50 centímetros de la tierra, porque yo metí el pie ahí, yo  
22 metí el pie, venía de la bomba y con la bota y se miraba la bota y ya había chapeado  
23 para que usted tiene contacto con ellos, pues para que les llame la atención. Y no sé  
24 si eso está difícil que pase amando desde la municipalidad por ser vía nacional. No,  
25 si tengo otra preguntita, es este referente también, aquí se roba las... ¿Cómo se llama  
26 esto? Están las alcantarilla y pasan las... ¿Cómo es que se llama? Las parrillas. Ya  
27 he visto ahí por doña Bertha, faltan dos parrillas y diagonal, faltan dos parrillas ahí  
28 y por allá, por donde Carlos Bonilla otra. Bueno, he contado como seis. Eso hay una  
29 persona, no solamente una persona mayor, cualquier persona joven, niño, mete el  
30 pie, fracturado. Y después de a quien le chachaca los problemas a la muni, una

Acta de la sesión ordinaria N°126 celebrada el martes 04 de noviembre de 2025

1 demanda para la muni. Yo sé que esos son gente que agarran eso y los venden como  
2 chatarra. Pero se debería. -----

3 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: Si don Timoteo, con la chapia de las ciclo vías,  
4 nosotros estamos a las ciclo vías, chapeándola un metro a cada lado. Vamos a ver  
5 que vayan a chapear. El resto de la carretera de la ruta nacional le toca al CONAVI.  
6 Vamos a tomar nota para ponerles un mensajito, una llamadita a ver si la mandan a  
7 llamar ellos tienen como dice usted programado cada cierto tiempo es entonces este  
8 vamos a mencionar que vengan a chapear eso. -----

9 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: Y de ahí del hospital hasta la  
10 bomba eso está cerrando ya en este por el zacate y aquí abunda la serpiente, la  
11 terciopelo tantos niños que van a la escuela por ahí ancianos todos los que pasamos  
12 por ahí entonces para que intervenga un poco en ese sentido. -----

13 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: Okay. En cuanto al robo de las parrillas es un  
14 problema que vamos a ver si hay alguna forma vamos a hablar con los ingenieros a  
15 ver si hay alguna forma de soldarlas, de no quitarlas o algo que queden fijas porque  
16 sí el robo de parrillas es grande y en todas partes, eso es en todas partes. -----

17 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Rafael. -----

18 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Una consultita, alcalde. Hace un tiempo,  
19 hace unas sesiones, nos dijo que había un proyecto de ley sobre el tajo y nos dio un  
20 número. ¿Usted tiene ese número? -----

21 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: A la mano no los tengo, pero se los voy a  
22 conseguir. -----

23 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Es que le hago esta pregunta porque hablé  
24 con un contacto ahí en la asamblea que me quiera el favor de averiguar el estado y  
25 eso me decía que no existe ningún proyecto de ley para Los Chiles lo único que hay  
26 dice es un proyecto de agua nada más pero que no hay un proyecto sobre el Tajo o  
27 sea no existe otro proyecto de Ley ahí haciendo fila en la asamblea, que hasta ese  
28 entonces me regala ese número de proyecto para tratar de buscarlo por ese proyecto.

29 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: Bueno, vamos a buscarlo, inclusive a mí me lo  
30 informó un diputado oficialista, nos pidió información, nos pidió información sobre

Acta de la sesión ordinaria N°126 celebrada el martes 04 de noviembre de 2025

1 planos y todo porque él quería reactivar ese proyecto y me dio el número, pero vamos  
2 a tener, no lo tengo a mano se los vamos a conseguir. -----  
3 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Jeffrey. -----  
4 Jeffry Sequeira Castillo, Síndico Propietario: Sí, lo mío son dos preguntas. La  
5 primera, ¿qué ha pasado con lo de la legalización del lote del INA? ya ha pasado un  
6 buen tiempo y yo no he visto aquí como que se haya hablado de lo mismo, que ¿qué  
7 ha pasado?, ¿hasta dónde va, todo lo que conlleva lo que es el agua, la luz, la calle?  
8 Y que no vaya a pasar lo de siempre, que los dueños del lote ya después vayan a  
9 decir que lo ocupan para otra cosa o que siga siendo un cañal eso ahí. Y la otra es en  
10 relación a la moción que yo presenté la otra vez solicitando los acuerdos y las actas  
11 de Junta Vial, creo que vamos por dos meses y usted nos dijo que en dos meses pues  
12 nos podía tener esa respuesta. Creo que se van a reunir el viernes Felo, si tipo 2, algo  
13 así escuché antes. Sería bueno que agilice eso, señor alcalde, porque yo necesito ver  
14 varias cositas ahí en relación a lo que le solicité ahí, que son los actos y los acuerdos  
15 que se han tomado en relación a los proyectos del distrito del Amparo. Dos preguntas  
16 nada más eso. Y otra cosa que yo antes quería comentar, pero bueno, esperé este  
17 momento, que Timoteo decía que estamos salvados porque hay presupuesto. O sea,  
18 ¿estamos salvados quiénes? Tal vez las personas del centro, de acá Los Chiles, que  
19 no tienen esa penuria de pasar por esas rutas tan dañadas que están a nivel cantonal,  
20 pero voy a hablar de mi distrito, que a mí me corresponde. Porque don Abel también  
21 comentó, cuando vinieron los señores del CTP de Los Chiles, que la empresa  
22 privada, como es la que desbarata los caminos, pues ellos son los que la tienen que  
23 arreglar. O sea, yo entiendo esa parte, pero según lo que dice, lo que dice la ley es  
24 que la empresa privada tiene toda la responsabilidad de arreglar una ruta por donde  
25 ellos pasan, pero si está en buen estado y si ellos son los que la dañan, repararla, es  
26 a lo que yo tengo entendido. Y para mí, la verdad es que la empresa privada está  
27 haciendo demasiado. En el distrito del Amparo, nos hemos reunido varias veces, se  
28 han llegado a conclusiones. Ya hubo un primer acercamiento, hace unos días, fue  
29 don Abraham a inspeccionar la ruta de Vasconia hasta el Amparo. Y se dice que  
30 Junta Vial aprobó 20 viajes de material para utilizar en esa ruta. Para mí es una ruta

Acta de la sesión ordinaria N°126 celebrada el martes 04 de noviembre de 2025

1 muy extensa, señor alcalde, digamos, y Felo, que ustedes están en Junta Vial, es muy  
2 extensa y yo sé que ustedes dijeron que, para el otro año, verdad, ya está destinada  
3 esa ruta para arreglarla a como se debe, que ahorita nada más es para ver si aguanta,  
4 para lo que viene, pero me queda como esa, no sé, es muy poco material, lo estuvimos  
5 conversando, no soy ingeniero, para que después el señor alcalde no venga a decir  
6 de que como no soy ingeniero, no tengo derecho a opinar. Entonces lo dijo don  
7 Abraham, lo dijo doña Gina, que el material era muy poco, que iban a ver cómo  
8 hacían, pero tengo entendido que a través de la modificación presupuestaria que  
9 aprobó el Concejo Municipal, viene material, viene bastante material, entonces la  
10 solicitud que yo hoy les hago es que nos den el material necesario para arreglar esa  
11 ruta, porque es necesario arreglarla, señor alcalde. Yo creo que ustedes la vieron el  
12 día que se personaron por allá. Don Abraham dice que está totalmente devastada.  
13 Ahí estamos que están dentro de la misma vía, que cruzan prácticamente la otra vía,  
14 donde imposibilita el paso de los carros, motos, lo que sea que vaya a pasar por ahí.  
15 Y son rutas que son altamente transitadas, por personas que trabajan en la empresa  
16 privada, entonces yo les pido de verdad que nos colaboren por ese lado, para que esa  
17 ruta quede en un mejor estado y que nos alcance el material, que no sean solo 20  
18 viajes de material, sino lo que tal vez don Abraham piense que se va a ocupar ahí,  
19 porque así nos dijo que va a ocupar más de 20 viajes de material. Entonces, sería. --  
20 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: Don Jeffrey, un gusto saludarlo, no lo he  
21 saludado hoy en toda la mañana. El INA, la última información del INA y me la dio  
22 la directora regional del INA, es que estaba en el proceso de los planos de las calles  
23 públicas, los planos, sacando los planos de la calle pública, que era el primer paso,  
24 los planos de la calle pública. Le vamos a tener más información si Dios lo permite,  
25 pero de hoy en ocho. El acuerdo usted se acuerdo lo solicitó ante la junta vial o me  
26 lo presentó a mí una moción ¿pero lo mandó la junta vial? ah ok entonces vamos a  
27 hablar aquí me llevo estoy apuntando yo apunto lo que usted me dice porque no  
28 quiero quedarle más en sus cosas porque usted es bastante crítico todo aquí me llevo  
29 nota para Isaac a ver qué pasó con el acuerdo suyo. Y en cuanto a esa, lo que usted  
30 dice del Gallito, esa ruta, lo que se acordó con la empresa privada, con doña Gina

Acta de la sesión ordinaria N°126 celebrada el martes 04 de noviembre de 2025

1 era que ellos iban a hacer un raspado, un trabajo allí y una vez quisieran ese raspado,  
2 iba a ir los ingenieros a ver cuánto es el material que se ocupaba. Ese raspado creo  
3 que no lo han hecho todavía. Tuvieron una reunión ellos, visitaron el terreno, pero  
4 no han hecho ese raspado. De todas formas, esos espacios técnicos, si son 20, si son  
5 30, son 15, si son 10, eso lo define los ingenieros de la junta vial, verdad. Lo que  
6 queremos es que quede un trabajito. Como le repetimos, es una manito de gato  
7 porque en los dueños si hay presupuesto. Hay plata para ese camino. Ahorita es darle  
8 un mantenimiento. Eso es lo que le puedo decir, Don Jeffrey. -----  
9 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Muy bien, Jenny. -----  
10 Jenny María Torres Barrera, Vicepresidenta: Don Abel, lo mío son varias cositas  
11 rápidas. Anteriormente, hace varios meses, nosotros tomamos un acuerdo que en  
12 primera instancia no se lo habíamos querido aprobar, que fue la conciliación que  
13 usted tuvo con el departamento o con los empleados, el oficio que usted tuvo, que  
14 tuvo que pagar novecientos y restos miles. Nosotros en ese acuerdo le pedimos que  
15 sentará un precedente, que hiciera la investigación y buscar al responsable por el cual  
16 se tuvo que pagar ese dinero. Quería saber ¿en qué proceso estaba ese acuerdo que  
17 nosotros tomamos?, porque no nos ha llegado ninguna información ni en qué estatus  
18 se encuentra ahorita. De ahí me gustaría conocer por escrito el estudio técnico que  
19 se hizo con el ingeniero en la ruta San Francisco y el Amparo. Quiero solicitarle, por  
20 favor, si puede mandar a hacer una revisión a la ruta que va del Amparo hacia La  
21 Unión, ya que he tenido llamadas de los vecinos de las condiciones de esa ruta. Igual  
22 quiero pedirle, por favor, si puede mandar a hacer un estudio al camino 214-049 que  
23 es de San Jorge, que también me han estado llamando, que esa ruta está en malas  
24 condiciones, pegaderos, agua en plena vía, charcos, huecos, de todo me describieron  
25 entonces quisiera que la tome en cuenta para ver el día que tiene junta vial usted  
26 mande a hacer un estudio o una visita a esa ruta. Hace más o menos mes y una semana  
27 si no me equivoco o un mes, el síndico de San José del Amparo presentó una moción  
28 solicitando un informe de todos los trabajos que se han hecho para el distrito de San  
29 José del Amparo a través de actas y cuáles son los proyectos que están aprobados.  
30 No hemos tenido respuesta hace meses y unas semanas de esa moción. Quisiera

Acta de la sesión ordinaria N°126 celebrada el martes 04 de noviembre de 2025

1 preguntarle también el proyecto de la reparación de la calle que va de Vasconia a  
2 Dos Aguas, que ya el acuerdo está tomado desde el año 2024 y a estas horas no se  
3 ha ejecutado el proyecto, el trabajo. El puente hacia el proyecto del cuarto en frío, en  
4 Pavón, quisiera que nos ayudara a agilizarlo, porque es un proyecto que depende  
5 también de la gente del ICE por el tema de la trifásica, que se lo he venido recordando  
6 hace varias sesiones atrás. Después don Abel, quiero manifestarle mi descontento de  
7 este salón de sesiones. El día de ayer en este órgano nos presentamos a cumplir con  
8 las comisiones y para nosotros fue desagradable encontrarnos un calzoncillo debajo  
9 de una curul. Yo siento que esto es un desorden y una falta de respeto y el uso que  
10 se le está dando a este salón. Yo, en lo personal, solicito que en horas de la noche  
11 este salón no se preste, no se preste o que usted implemente una medida de seguridad  
12 o cámaras que se instalen porque ya que aparezca ropa íntima, debajo de las curules,  
13 eso deja mucho que pensar. Deja mucho que pensar, deja mucho que desear, y el  
14 respeto, el desorden es evidente. No puede ser que un calzoncillo, o sea, yo no estoy  
15 hablando mentiras aquí, y debajo de la curul, donde se sienta el compañero Felo, el  
16 presidente del concejo se lo encontró ahí entonces yo hago un llamado también a los  
17 compañeros que levanten la voz porque eso es una falta de respeto hacia nosotros y  
18 hacia esta institución, yo no sé don Abel qué es lo que está pasando con la  
19 administración suya pero esto se ha vuelto muy desordenado muy desordenado yo  
20 no sé cómo lo cataloga usted pero sería muy feo que usted en su oficina encuentre  
21 un calzón o un calzoncillo gracias. -----

22 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: Doña Jenny, un calzoncillo ahí ¿estaba limpio  
23 por lo menos sucio? calzón que tirada no aquí hay veces se presta ese salón se presta  
24 este salón a este para reuniones nocturnos pero está raro un calzón un calzoncillo  
25 debajo de las curules, lo hubieran retenido para mandar los laboratorios hacer un  
26 ADN a ver a quién le pertenece los funcionarios. Ahí está lo vamos a mandar tal vez  
27 vamos. -----

28 Jenny María Torres Barrera, Vicepresidenta: Ahí está don Abel, si gusta lo puede  
29 agarrar oler a ver si está sucio. -----

30 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: Ahora me está echando la culpa doña Jenny a



Acta de la sesión ordinaria N°126 celebrada el martes 04 de noviembre de 2025

1 mí que un calzoncillo ahí y es disculpa mía. (Ríe a carcajada). -----

2 Jenny Maria Torres Barrera, Vicepresidenta: Moción de orden, es algo en serio, de  
 3 verdad don Abel me preguntó que si estaba sucio, yo jamás voy a ir a oler eso, pero  
 4 el calzoncillo ahí está, si él gusta puede ir a asegurarse de lo que él quiere saber, igual  
 5 si quiere mandar a hacer un análisis a ver a quién corresponde sería lo idóneo, porque  
 6 esto es una falta de respeto y yo siento don Abel que usted como jerarca también  
 7 tiene que tener seriedad en estas cosas, yo sé que se da para charlatanear, pero ahorita  
 8 estamos en una situación que estamos en vivo con el tema de la sesión y es parte de  
 9 la formalidad que se tiene que tener en este recinto. -----

10 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: No, doña Jenny, yo lo estoy tomando en serio,  
 11 que me da risa que alguien se devuelve sin calzoncillo, o andaba dos calzoncillos,  
 12 seguramente se devuelve sin calzoncillo. Realidad vamos a tomar precauciones en  
 13 eso y poner cámaras y todo hay que buscar los recursos, hay que hacer una  
 14 modificación que la pruebe el concejo y usted dice aquí que es culpa mía también  
 15 que un calzoncillo estaba en la curul, es culpa mía, entonces aquí sale alguien de las  
 16 reuniones, sale alguien así robado y es el alcalde culpable de todo. Vamos a tomar  
 17 las precauciones y eso no puede seguir sucediendo doña Jenny, ya vamos a poner  
 18 serio, eso no puede seguir sucediendo que dejen calzoncillos ahí botados. Tiene que  
 19 haber una explicación, no sé. Ahora vamos a contestarles sus preguntitas. Creo que  
 20 algunas ya las hizo el compañero Jeffrey. Acuerdo, el acuerdo donde es los  
 21 novecientos mil colones, todavía no se han pagado. Ahí está el perro amarrado con  
 22 los tribunales, no se han pagado. Este y el proceso está caminando, lo que pasa es  
 23 que eso no se lo puedo decir aquí en público, y la información pues se la damos. El  
 24 otro es Técnico San Francisco, San Francisco, Al Amparo y La Unión. Y esos son  
 25 aspectos de la junta vial, los voy a llevar, verdad. el camino 249 de San Jorge ahorita  
 26 en este momento la maquinaria una maquinaria ya la niveladora que estaba en  
 27 reparación ya está funcionando y está en San Jorge sacando trabajos de San Jorge  
 28 estos meses y medio que quedan que saque todo lo de San Jorge porque después sale  
 29 y va por la Caño Negro y no sale la Caño Negro saca todo barrido. El Amparo tiene  
 30 ahorita un frente Cóbano, San Antonio y sus ramales y después que salga de eso van

Acta de la sesión ordinaria N°126 celebrada el martes 04 de noviembre de 2025

1 para la Vasconia y en el amparo, vamos a dejarle en el Amparo, pero vamos por  
2 distrito. Esa maquinaria para Vasconia, Dos Aguas, el puente en frío y todo eso,  
3 vamos a esperar que salga la maquinaria ahí para ir en orden, no puede estarla  
4 moviendo de un lado a otro. Todo esto me lo llevo apuntado para llevarlo a la junta  
5 vial doña Jenny, estamos. -----

6 Jenny María Torres Barrera, Vicepresidenta: Muchas gracias, voy a irme contenta  
7 por ahorita. -----

8 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Vean casi no hay tiempo entonces  
9 tomamos un acuerdo para extender la sesión 15 minutos más hasta las 12:15 quienes  
10 estén a favor de extender la sesión ordinaria 126 2025 hasta las 12:15 por favor  
11 sírvanse a levantar su mano aprobado definitivamente en firme con cinco votos  
12 positivos que se dispense el trámite de comisión, aprobado también con cinco votos.

13 **ACUERDO N°031. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**  
14 Extender la sesión por un período de hasta quince minutos, finalizando a las doce y  
15 quince del mediodía. **2)-**. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código  
16 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.

17 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**  
18 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera;**  
19 **Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte, Rafael Renner Reyes. ---**

20 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Compañeros y compañeras el jueves se va  
21 a llevar a cabo un taller que les compartimos de la movilización de la política 2050  
22 del territorio se va a realizar el jueves 6 de noviembre o sea este jueves de 9 a 12  
23 mediodía aquí en la municipalidad entonces para que tomemos el acuerdo de este  
24 comisionar a los representantes de este concejo que va a venir entonces sería eh  
25 Yarelis la regidora Yarelis Ávalos, el regidor Axel Solís y el síndico Jeffrey Sequeira  
26 y el síndico Jesús Mora Valle. Compañeros y compañeras quienes estén a favor de  
27 tomar el acuerdo de comisionar a los regidores y síndicos mencionados para la  
28 actividad del taller del jueves 6 de noviembre, por favor sírvase en levantar su mano.  
29 Aprobado definitivamente y en firme con cinco votos positivos, que se dispense  
30 realmente de toda comisión. Aprobado también con cinco votos. -----

Acta de la sesión ordinaria N°126 celebrada el martes 04 de noviembre de 2025

- 1 **ACUERDO N°032. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**  
2 Comisionar a los regidores Yarelis Ávalos Duarte y Axel Solís Vásquez, así como a  
3 los síndicos Jeffrey Sequeira Castillo y Jesús Mora Valle, para que participen en el  
4 taller sobre la Movilización de la Política 2050 del Territorio, el cual se llevará a  
5 cabo el jueves 6 de noviembre, de 9:00 a.m. a 12:00 mediodía, en las instalaciones  
6 de la Municipalidad. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código  
7 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.  
8 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**  
9 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera;**  
10 **Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte, Rafael Renner Reyes. ---**  
11 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Ahora, don Abel, don Abel, don Abel, yo  
12 tengo algunas consultas. ¿En qué estatus está la publicación de la modificación del  
13 reglamento del concejo municipal que hace meses se envió y no se ha publicado en  
14 la gaceta? Del concejo hay una modificación al reglamento, de algunos artículos y  
15 que no se ha publicado y eso nos tiene todavía pendientes. El otro es el dinero de las  
16 escuelas, me dijo que le iba a preguntar a doña Lidia y luego no tuve respuesta más.  
17 Las escuelas siguen esperando el tracto de ese dinero, pero saber si se les va a poder  
18 dar este año, si van a tener que esperar o cómo está la situación para que ellos lo  
19 tengan claro porque están contando con ese dinero para cerrar el año. Y lo otro a él  
20 es, aquí desde que entramos hace más de año y medio se tomó un acuerdo para que  
21 pusieran estas curules el nombre y la calidad de cada uno de las autoridades como  
22 cualquier órgano colegiado normal. Sin embargo, aquí todas las curules están viejas  
23 gastadas peladas y no tienen los, no sé las latillas esas que les ponen al frente y dicen  
24 las calidades entonces también para saber el estatus del cumplimiento de ese acuerdo,  
25 que habladores creo que son, que no se ha que no se han comprado ni se han puesto  
26 acá en las curules esas tres cositas don Abel. -----  
27 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: Esto y en cuanto a las curules tenemos que  
28 empezar como por pintar estas curules primeramente ahí hay una ahí hay un millón  
29 de colones para mantenimiento edificio nosotros queríamos pintar esta esta  
30 municipalidad por fuera porque la pintura está muy dañada, muy feita. Vamos a ver



**Municipalidad de Los Chiles**  
**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

[secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr](mailto:secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr)



Acta de la sesión ordinaria N°126 celebrada el martes 04 de noviembre de 2025

1 de dónde sacamos para pintar los curules también por qué. Vamos a cotizarlos, no.

2 Vamos a preguntarle, ahí yo le paso al chat del concejo, le mando. -----

3 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Lo de la publicación de esa modificación

4 del reglamento del concejo y lo otro ya que tocamos reglamentos es también que ya

5 que van a ver el viernes punta vial ojalá puedan analizar el reglamento que se les

6 envió hace meses para consulta, porque si no entonces vamos a tener que tomar el

7 acuerdo y aprobar el reglamento sin el criterio de ustedes porque ustedes tienen

8 meses y no lo están viendo. Y también, no sé, el comité de deportes está en la misma

9 situación de la junta vial. Hace meses se les envió el reglamento y el comité de

10 deportes ni la junta vial han enviado comentarios, retroalimentación o el visto bueno

11 para los reglamentos. Y urge publicarlos, porque por eso nosotros no hemos vuelto

12 a sancionar más reglamentos, porque siguen enfrascados. No sabemos en qué estatus

13 esos dos. Entonces para que por favor toquen el viernes el tema del reglamento y lo

14 analicen o que se lo compartan a cada miembro para que lo vaya estudiando. Eso

15 sería. Muy bien compañeros y compañeras, agradeciendo la participación de todos y

16 todas en esta sesión extraordinaria 126-2025. Hoy martes 4 de noviembre, agradecer

17 la participación de los síndicos, de las regidoras, de los regidores, del alcalde don

18 Luis, que nos colabora con la transmisión a través del canal del concejo municipal

19 en YouTube y de Francinie que nos colabora con la secretaría. Recordarles que el

20 día de mañana está convocada una sesión extraordinaria a las 9 de la mañana, con el

21 motivo de atención a la señora vicealcaldesa, Maria Yamileth Palacios Taleno, que

22 viene a exponer la situación del CECUDI. Y el jueves a las 9 de la mañana también,

23 el taller mencionado relacionado a la política 2050 del territorio, para que lo tengan

24 presente también, por favor y estamos en contacto compañeros y compañeras que

25 Dios los bendiga y que Dios bendiga enormemente al cantón de Los Chiles al ser las

26 12 en punto del mediodía de hoy martes 4 de noviembre del 2025 daremos por

27 finalizada la sesión ordinaria 126. -----

28 **PARRAFO DE CIERRE:** Al ser las doce horas, se da por finalizada la sesión. ----

29 -----

30 -----

